



Invierta con el
especialista en
América Latina

MEMORIA Y BALANCE ANUAL
2016
Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.



Misión

Entregar a nuestros clientes asesoría y soluciones en administración de activos, basados en estudios que permitan el profundo entendimiento de las condiciones de mercado financiero, permitiendo el crecimiento sustentable de su patrimonio, con un adecuado control de riesgos.

Índice

Carta del Presidente	4
Identificación de la Entidad	5
Propiedad y Acciones	6
Directorio	6
Gobierno Corporativo	8
Administración y Personal	10
Actividades y Negocios	12
Utilidades y Política de Dividendos	16
Transacción de Acciones	16
Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible	17
Auditores Externos	19
Hechos Relevantes o Esenciales	19
Declaración de Responsabilidad	19
Estados Financieros	20

Carta del Presidente

Estimados accionistas, junto con saludarles, me es muy grato dirigirme a ustedes para darles a conocer la Memoria Anual y los Estados Financieros 2016, de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.

Al cerrar el décimo cuarto año de operación de nuestra Administradora General de Fondos en Chile, puedo decir que este proyecto se ha consolidado no sólo a nivel de productos y servicios de calidad para nuestros clientes, sino que también en términos de resultados alcanzados.

Entre los hitos relevantes del año 2016, cabe destacar el reconocimiento que obtuvo Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. en la premiación de Alas20 en Chile, entidad que se enfoca en las inversiones responsables en Latinoamérica, dentro de la categoría de “Inversionistas”, obteniendo el 1er lugar en dos sub - categorías, “Institución Líder en Investigación de Sustentabilidad” e “Institución Alas20”. Adicionalmente esta Administradora obtuvo el 2° lugar en la sub - categoría “Institución Líder en Inversiones Responsables”.

Otro hito relevante del año 2016 tiene relación a la consolidación de nuestro Fondo Mutuo ETF IT NOW IPSA, el cual duplicó su patrimonio administrado, cerrando el año con un patrimonio superior a los 100 millones de dólares.

Por último, cabe destacar la materialización de la fusión por absorción de los fondos “Fondo Mutuo Itaú Capital”, “Fondo Mutuo Itaú Gestionado Muy Conservador” y “Fondo Mutuo Itaú Plus”, donde este último absorbió a los dos primeros, lo cual generó una mayor eficiencia en costos.

Junto a nuestro Directorio, creemos que Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. ha avanzado a un nivel superior en cuanto a gestión y patrimonio humano. Estamos seguros de poder alcanzar las exigentes metas que nos hemos propuesto para 2017 y agradecemos la confianza que han depositado en nosotros nuestros clientes, nuestros accionistas y nuestros colaboradores.

Es así como en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Sociedades Anónimas Número 18.046 y en nuestros Estatutos Sociales, tenemos el agrado de someter a vuestra consideración, la Décima Cuarta Memoria Anual y los Estados Financieros de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016.

Gabriel Amado de Moura
Presidente

Identificación de la Entidad

Razón Social : Itáu Chile Administradora General de Fondos S.A.

Domicilio : Enrique Foster Sur N° 20, Oficina 501 B, Piso 5, Comuna de Las Condes, Ciudad de Santiago de Chile.

R.U.T. : 96.980.650-9

Tipo de Sociedad : Sociedad Anónima Especial

Teléfono/Fax : Teléfono: 26854801 Fax: 6854802

Casilla electrónica : itauchile.assetmanagement@itau.cl

Sitio Web : www.itau.cl

Doc. Constitutivos :

Itáu Chile Administradora General de Fondos S.A., en adelante, la “Administradora” o la “Sociedad”, se constituyó primero como sociedad anónima especial, del giro administración de fondos mutuos y bajo el nombre de Boston Administradora de Fondos Mutuos S.A., por escritura pública de fecha 11 de enero de 2002, otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie.

Por Resolución Exenta número 138 de fecha 5 de marzo de 2002, la Superintendencia de Valores y Seguros autorizó la existencia de la Sociedad en su condición de Administradora de Fondos Mutuos, aprobando sus estatutos.

El extracto contenido en la mencionada resolución de autorización de existencia se inscribió a fojas 6558, número 5342 en el Registro de Comercio correspondiente al año 2002, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial de fecha 16 de marzo de 2002.

Posteriormente, según consta en escritura pública de fecha 17 de marzo de 2003 otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, se acordó la transformación de la Sociedad en una Sociedad Administradora General de Fondos, sujeta a las normas del Título XXVII de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y a las leyes especiales dictadas sobre la materia. En dicha Junta se aprobó el cambio de la razón social a “Boston Administradora General de Fondos S.A.” y la modificación del objeto social. Esta reforma fue aprobada por la Resolución Exenta N° 124 de fecha 30 de abril de 2003. El extracto contenido en la mencionada Resolución Exenta, fue inscrito a fojas 144803, número 11335, en el Registro de Comercio correspondiente al año 2003 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y fue publicado en el Diario Oficial de fecha 31 de mayo de 2003.

Finalmente y mediante resolución exenta N° 211, dictada con fecha 2 de Febrero de 2016, la Superintendencia de Valores y Seguros autorizó la reforma de los estatutos de la Sociedad con el objetivo de modificar el objeto social y otras modificaciones a sus estatutos sociales con el fin de adecuarlos a la Ley N° 20.712.

Propiedad y Acciones

Principales Accionistas

Los principales accionistas de la compañía al 31 de diciembre de 2016, y su respectiva participación dentro del total de las acciones que conforman el capital son:

N°	Nombre	N° Acciones	% Participación
1	Itaú Corpbanca	9.999	99,99%
2	Boris Alfredo Buvinic Guerovich	1	0,01%
Total		10.000	100%

Itaú Corpbanca es el grupo controlador de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.

Directorio

El Directorio es el órgano encargado de la administración de la sociedad y entre sus funciones está la definición de los lineamientos estratégicos de la institución y de supervisar la estructura de administración de riesgo, además es la instancia final de aprobación y autorización de manuales, políticas y procedimientos para una adecuada gestión de riesgos y controles internos.

Al 31 de diciembre de 2016 el Directorio se encuentra conformado por:

N°	Nombre	Cargo	Rut	Profesión	Fecha Nombramiento
1	Gabriel Amado de Moura	Presidente	25.345.916-6	Administración de Empresas	24-08-2016
2	Rogério Carvalho Braga	Director	25.342.519-9	Abogado	25-07-2016
3	Fernando Beyruti	Director	0 -E	Administración de Empresas	25-07-2016
4	Thomas Olivera	Director	12.855.478-5	Ingeniero Civil	25-07-2016

El Directorio sesiona ordinariamente una vez al mes. En las reuniones mensuales el Gerente General da cuenta de la gestión realizada abordando entre otras materias el análisis a los resultados de la Administradora, análisis de la rentabilidad de fondos administrados, además se tratan las materias referidas al artículo 20 de la Ley 20.712, comunicaciones con la SVS, seguimiento de auditorías, riesgos y determinación de los lineamientos generales que debe seguir la Institución. Es, adicionalmente, el Directorio quien determina las principales conductas a seguir en términos de Gobierno Corporativo, cumplimiento de las políticas internas y de las regulaciones aplicables.

Remuneraciones del Directorio

Durante el año 2016 no existieron remuneraciones al directorio.

Gastos del Directorio

Durante el año 2016 el Directorio no incurrió en gastos.

Gobierno Corporativo

En Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. aplicamos una serie de principios y políticas consideradas como mejores prácticas de mercado, entre ellas se encuentra el gobierno corporativo.

El Directorio es el órgano encargado de la administración de la sociedad y entre sus funciones esta la definición de los lineamientos estratégicos de la institución y el velar por los intereses de los accionistas. El Directorio está formado por cinco Directores, de reconocida capacidad profesional, que se eligen cada tres años.

Nuestra estructura corporativa cuenta con una estructura organizacional que permite una adecuada segregación para cumplir con las funciones de definición, administración y control de todos los riesgos derivados del desarrollo de sus actividades.

El Gerente General de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. es responsable llevar a cabo el plan estratégico y de elaborar las políticas y procedimientos para una adecuada gestión de riesgos y controles internos.

El Directorio es la instancia final de aprobación y autorización de las políticas.

La Sociedad Administradora en cumplimiento de lo establecido en la Circular N° 1.869 de la SVS, ha implementado un “Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno”, con el objetivo de establecer los lineamientos generales para una administración eficiente de los riesgos a los que se encuentra expuesta en todas las actividades de negocio, y en particular en cada una de sus áreas funcionales que se relacionan con los ciclos de Inversión; Aportes y Rescates; y Contabilidad y Tesorería. Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles adecuados, monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y estructuras de administración de riesgo se revisan periódicamente con el fin de que reflejen los cambios en las actividades de nuestra Institución. El manual deberá ser revisado y/o actualizado anualmente o con mayor periodicidad, según la situación lo amerite. La revisión y/o actualización será responsabilidad de la Subgerencia de Compliance. Las actualizaciones a este manual deberán ser aprobadas por el Directorio.

La forma en que se identificarán y cuantificarán los riesgos relevantes a que se enfrenta en el desarrollo de sus funciones Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. es por medio de una Matriz de Riesgos y Controles (MRC) la que es parte de la Metodología de Matrices de Riesgos y Controles de Banco Itaú Chile y Empresas Filiales. La búsqueda de mitigación de los riesgos relevados es por medio de la aplicación de políticas y procedimientos

El Subgerente de Compliance de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., será el “Encargado de cumplimiento y control interno”, en cuya función se encuentra monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos para una adecuada gestión de riesgos y controles internos, proponer modificaciones si corresponde y capacitar al personal involucrado. El reporte de este “Encargado de cumplimiento y control interno” será directo al Directorio, El Subgerente de Compliance podrá delegar las funciones de control vinculadas a la realización de pruebas a los procedimientos y controles a los colaboradores que componen la gerencia involucrada.

A si mismo destacan el funcionamiento de los siguientes comités que robustecen las actividades de control, monitoreo, administración y validación de las políticas:

- ✓ **Comité de Inversiones Mensual:** Se reúne mensualmente con el objetivo de analizar el escenario macroeconómico actual, nacional e internacional. Su objetivo es direccionar la toma de decisiones de forma estratégica.
- ✓ **Comité de Gestión de Riesgos y Controles Internos:** Es la instancia para revisar el cumplimiento de los manuales, políticas y procedimientos de administración de riesgos, además se proponen planes de acción y mitigación según corresponda y se discuten las mejores prácticas de mercado. Adicionalmente se revisan las nuevas regulaciones, adherencia de productos, reclamos y resultados de auditorías.
- ✓ **Comité de Productos:** Se reúne por evento y con el objetivo DE aprobar la creación y modificación de productos en base a las demandas comerciales de los distintos segmentos o de acuerdo a cambios normativos y legales. Adicionalmente analiza, discute y evalúa integralmente la factibilidad e impactos de nuestros instrumentos financieros y fondos para la gestión de fondos de terceros, como también la eliminación de estos, revisando aspectos regulatorios, operacionales, sistémicos, riesgos, recursos humanos, canales de comercialización, ingresos y potenciales costos.

Es fundamental en el éxito de nuestro modelo, la importancia que damos al interior de la organización a la Ética, es así como tenemos un Código de Ética Corporativo que regula las relaciones con los clientes y entre los colaboradores aplicando principios que resuelven los conflictos de intereses o la apariencia de los mismos y que regulen nuestro comportamiento, nuestras acciones y decisiones a fin de señalar el camino a seguir y las reglas que debemos cumplir. Este Código es un instrumento de trabajo en Itaú Chile y es material para capacitaciones permanentes y obligatorias. Además y como muestra tangible de la importancia asignada a estas materias, hemos adherido al Código de Autorregulación y Compendio de Buenas Prácticas de la Asociación de Administradoras de Fondos Mutuos A.G.

En este mismo sentido nuestros valores corporativos, son de constante aplicación en nuestra diaria práctica y se complementan perfectamente con el Código de Ética.

Cada colaborador de nuestra Administradora sabe que se espera de él y como debe actuar, es así que en las decisiones de gobierno corporativo se aplican estos principios y valores, basados en la responsabilidad individual de cada uno de los que forman parte de la Sociedad.

Pilar indiscutido de nuestra estructura de gobierno corporativo es el respeto y aplicación de la transparencia, como un valor fundamental a fin de mantener la confianza que nuestros clientes y públicos de interés han depositado en nosotros. Este principio se manifiesta en un estricto apego y cumplimiento de la normativa aplicable y en poner a disposición de los distintos interesados la información que les permita tomar decisiones correctas e informadas.

Con nuestro esquema de gobierno corporativo estamos en condiciones de cumplir con la visión Itaú Corpbanca.

Administración y Personal

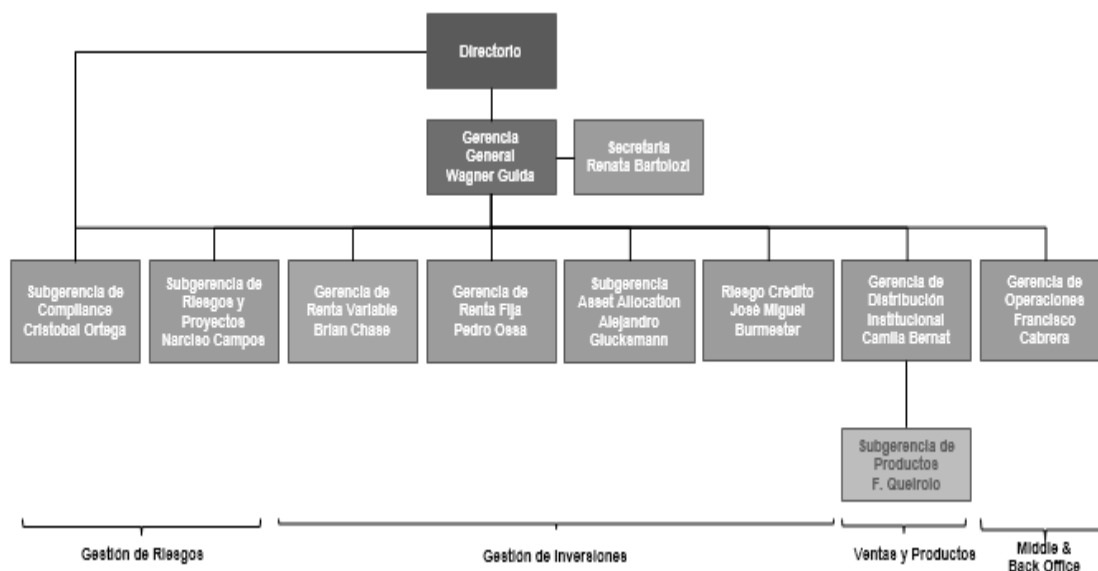
Estructura Administrativa y Personal

La estructura organizacional de la Sociedad se encuentra encabezada por un Directorio, el que entrega las pautas y lineamientos de acción a la organización a través de su Gerente General.

Ejecutivos Principales:

Cargo	Nombre
Gerente General	Sr. Wagner Guida de Araujo
Gerente de Renta Fija	Sr. Pedro Ossa Monje
Gerente de Renta Variable	Sr. Brian Paul Chase
Gerente de Distribución Institucional	Sra. Camila Bernat Dominguez
Gerente de Operaciones	Sr. Francisco Cabrera
Subgerente de Compliance	Sr. Cristobal Ortega Soto
Subgerente de Riesgos Financieros y Proyectos	Sr. Narciso Campos
Subgerente de Productos	Sr. Fernando Queirolo
Subgerente de Asset Allocation	Sr. Fernando Queirolo

Organigrama:



Dotación de Personal

Al 31 de diciembre de 2016, la compañía contaba con una dotación total de 34 empleados.

Tipo de Cargo	N° Personas
Gerentes	5
Subgerentes	4
Resto Organización	23
Supervisores	2

Remuneraciones

Durante el periodo 2016, el monto de las remuneraciones pagadas a los principales ejecutivos y gerentes de la sociedad ascendió a \$ 731.417.000 de pesos.

Beneficios y Planes de Incentivo

La sociedad administradora participa a los principales ejecutivos y gerentes de un bono anual de desempeño en función del cumplimiento de metas.

Actividades y Negocios

Sector económico en que opera la Sociedad

Actualmente existen 20 Administradoras Generales de Fondos. A diciembre de 2016, el patrimonio promedio efectivo total administrado por estas entidades fue de MM\$ 31.194, equivalente a USD 47.150 millones, lo que representa un aumento del 7% en el año completo.

En cuanto al número de partícipes, éstos pasaron de los 2.084.391 aportantes que existían a diciembre de 2015 a los 2.124.582 a diciembre de 2016, significando un crecimiento de 2% en los últimos 12 meses móviles.

El número total de alternativas disponibles aumentó un 2.6% respecto al mismo año anterior.

En la siguiente tabla es posible apreciar la evolución del patrimonio efectivo administrado en fondos mutuos durante el año 2016 respecto del año anterior, desglosado por tipo de fondo:

Patrimonio total administrado

	Patrimonio (millones de pesos)	Participación de mercado	Var. mensual	Var. anual
			(porcentaje)	
Accionario (1)	1.915.347	6,1	1,5	-23,3
Balanceado (1)	2.005.149	6,4	-3,5	-22,3
Deuda	26.688.206	85,6	-1,8	13,9
Estructurado	108.866	0,3	-7,9	-7,4
Inv. calificado (1)	250.733	0,8	-2,9	-18,2
Otros (2)	225.914	0,7	N/A	N/A
Total	31.194.215	100	-1,6	7,0

(1) El 7%, 2% y 41% de las series de fondos mutuos accionarios, balanceados y dirigidos a inversionistas calificados a diciembre de 2015 finalizó operaciones en el transcurso del año, respectivamente. (2) Corresponde a fondos sin clasificar y/o que han sido creados recientemente, o bien que han variado su política efectiva de

Fuente: Asociación de Administradoras de Fondos Mutuos.

Mientras que en el siguiente gráfico se muestra la evolución de los partícipes totales según las categorías de estrategia a diciembre 2016.

Partícipes

	Partícipes	Participación de mercado	Var. mensual	Var. anual
		(porcentaje)		
Accionario (1)	254.612	12,0	0,0	-11,5
Balanceado (1)	168.051	7,9	1,3	0,5
Deuda	1.680.113	79,1	0,2	10,8
Estructurado	7.603	0,4	-7,2	4,8
Inv. calificado (1)	1.191	0,1	0,0	-26,9
Otros (2)	13.012	0,6	N/A	N/A
Total	2.124.582	100	0,3	2,0

calificados a diciembre de 2015 finalizó operaciones en el transcurso del año, respectivamente. (2) Corresponde a fondos sin clasificar y/o que han sido creados recientemente, o bien que han variado su política efectiva de inversión durante el período de comparación.

Fuente: Asociación de Administradoras de Fondos Mutuos.

Finalmente es interesante destacar la evolución de las participaciones de mercado de las distintas administradoras de fondos y su incidencia en el crecimiento de la industria:

Patrimonio:

Administradora	Porcentaje					MM\$
	Participación de mercado	Variación anual	Variación mensual	Aporte al crecimiento anual de la industria	Inv. en fondos mutuos propios (1)	Diferencia anual
Banchile	20,9	5,3	-1,1	15,9		327.336
BancoEstado	7,1	19,6	1,5	17,8		364.515
BBVA Asset Management	3,7	10,5	-4,5	5,3		109.532
Bci Asset Management	13,5	10,4	-2,8	19,3	2,3	396.684
BICE Inversiones	5,7	14,0	-3,9	10,7	2,1	219.808
BTG Pactual Chile	1,7	-13,8	4,1	-4,1		-83.149
Compass Group	0,5	61,0	1,6	3,1	0,4	63.358
CorpBanca	1,7	-9,4	-7,4	-2,7		-54.882
EuroAmerica	1,6	-4,1	0,8	-1,1	1,2	-21.672
Credicorp Capital Asset Management	0,6	3,8	9,1	0,3	0,6	6.678
Itaú Chile	3,6	-9,2	-6,2	-5,5	7,3	-112.346
Larrain Vial Asset Management	6,0	0,9	-1,6	0,8	4,4	17.053
Principal	3,2	15,9	0,2	6,6		136.042
Santander Asset Management	16,4	9,1	-1,2	20,9		428.960
Scotia	3,3	0,8	-2,5	0,4		8.141
Security	5,9	0,1	-1,9	0,1	1,2	1.389
Sura	3,9	24,0	1,2	11,4		234.096
Toesca (2)	0,0001	N/A	N/A	0,001		N/A
Vision Advisors (2)	0,004	N/A	0,7	0,1		N/A
Zurich	0,6	6,0	-1,7	0,5		9.937

(1) Información a noviembre de 2016. (2) Vision Advisors y Toesca comenzaron a administrar fondos mutuos en agosto y diciembre de 2016, respectivamente.

Fuente: Asociación de Administradoras de Fondos Mutuos.

Marco Normativo

Esta Sociedad está constituida como una “**Administradora General de Fondos**” al amparo de las disposiciones contenidas en la Ley de Mercado de Valores N° 18.045, título XXVII. Las leyes principales que constituyen su marco normativo son las siguientes:

- Ley N° 18.045, de Mercado de Valores.
- Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.
- Ley 20.712, Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales.
- Decreto Supremo N°129, Sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales.

Factores de Riesgo

- Entorno Económico

Los ciclos económicos de la economía local e internacional tienen un impacto en la evolución del negocio, es así como el comportamiento de las diversas variables económicas, tales como la tasa de interés, tipo de cambio, nivel de empleo y volatilidad de los mercados financieros inciden en las decisiones de inversión y ahorro de las personas y empresas, lo que se refleja a su vez en los patrimonios administrados y números de partícipes de los fondos.

- Competencia

Un mercado altamente competitivo donde participan diversas administradoras bancarias y no bancarias que ofrecen diversos tipos de fondos es el que caracteriza a esta industria. Los márgenes del negocio y rentabilidad de la administradora se pueden ver impactados por este nivel de competencia.

- Marco Regulatorio

La administración de fondos mutuos y de inversión es un negocio que está sujeto a un estricto cumplimiento de las leyes y normas que regulan su operación. El riesgo de incumplimiento normativo trae como consecuencia la aplicación de sanciones por parte del regulador que impactarían a la administradora. En este sentido, la Subgerencia de Compliance de la sociedad monitorea continuamente los procesos con el objetivo de asegurar el cumplimiento de las leyes y normas aplicables. Adicionalmente, cambios en el marco regulatorio pueden afectar el negocio.

- Riesgos de Operación

La Sociedad Administradora en cumplimiento de lo establecido en la Circular N° 1.869 ha implementado un “Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno, con el objetivo de establecer los lineamientos generales para una administración eficiente de los riesgos a los que se encuentra expuesto en todas las actividades de la Administradora, y en particular en cada una de sus áreas funcionales que se relacionan con los ciclos de Inversión; Aportes y Rescates; y Contabilidad y Tesorería. Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles adecuados, monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites, además la Sociedad Administradora cuenta con una estructura organizacional que permite una adecuada segregación para cumplir con las funciones de definición, administración y control de todos los riesgos críticos derivados del desarrollo de sus actividades.

A si mismo destacan el funcionamiento de diversos comités que robustecen las actividades de control, monitoreo, administración y validación de las políticas.

Políticas de inversión

El objetivo principal de esta política es establecer los lineamientos generales que deberá considerar Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. para las inversiones con recursos propios, de forma de estar en cumplimiento con los requerimientos normativos, Política de Inversiones para Empresas Filiales de Itaú Corpbanca y Políticas Corporativas sobre esta materia.

Al 31 de diciembre de 2016 Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. mantiene una cartera de inversiones financieras de acuerdo a lo siguiente:

Detalle de Inversiones Cartera de Inversiones	Posición (M\$)
Bancos	1.252.340
Pagarés descontable Banco Central de Chile	4.391.313
Fondos Mutuos	4.900.996
Depósito a Plazo	-
Total	10.544.649

Principales Clientes

Nuestros 10 principales clientes representaron el 11,33% de los ingresos que la administradora generó durante el ejercicio 2016.

De nuestros 10 principales clientes, las personas jurídicas representaron un 11.33% de los ingresos mientras que personas naturales representaron en promedio 0% de los ingresos.

Principales Proveedores

- Dcv Registros S.A.
- Consorcio Nacional de Distribución y Logística S.A.
- Dictuc S.A.
- Deposito Central de Valores S.A.
- CCLV Contraparte Central S.A.
- Banco Estado S.A. Corredores de Bolsa.
- Ricoh Chile S.A.
- Bloomberg
- Bolsa de Comercio de Santiago.
- MCC S.A.
- BBH

Los principales proveedores representan parte importante del desarrollo de nuestra actividad, sin embargo tenemos planes de contingencia en caso de falla, por lo cual el grado de dependencia es bajo.

Propiedades e Instalaciones

Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. no posee instalaciones ni propiedades.

Utilidades y Política de Dividendos

La utilidad después de impuestos de la Sociedad Administradora durante el ejercicio 2016 ascendió a M\$ 5.267.020.

Durante el ejercicio 2016, se distribuyeron utilidades, según lo acordado en la Décimo Cuarta Junta Ordinaria de accionistas celebrada el 29 de Abril, hasta por un monto de M\$29.000.000.

Transacción de Acciones

Durante el ejercicio 2016, no se transaron acciones propias.

Responsabilidad Social y Desarrollo sostenible

Diversidad del Directorio, Gerentes y Organización.

1. Número de Personas por Género:

	Género	
	N° de Hombres	N° de Mujeres
Directorio	4	0
Gerentes	4	1
Organización	29	5

2. Número de Personas por Nacionalidad:

	Rango de Edad					
	Menor a 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70	Mayor a 70 años
Directorio	0	1	2	1	0	0
Gerentes	0	3	2	0	0	0
Organización	6	22	4	1	1	0

3. Número de Personas por Rango de Edad:

	Antigüedad				
	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Mas de 6 años y Menos de 9 años	Entre 9 y 12 años	Mas de 12 años
Directorio	4	0	0	0	0
Gerentes	2	2	0	1	0
Organización	9	16	2	6	1

4. Número de Personas por Antigüedad:

	Nacionalidad	
	Chilena	Extranjero
Directorio	1	3
Gerentes	3	2
Organización	28	6

5. Brecha Salarial (Por Género):

Tipo de Cargo	Brecha (Trabajadoras respecto de Trabajadores)
Gerentes	80%
Subgerentes	No hay Mujeres
Resto Organización	35%
SUPERVISORES	48%

Audidores Externos

Al 31 de diciembre de 2016, la Administradora mantiene contrato vigente con la firma de Auditores Externos Price Waterhouse Coopers.

Conforme al Artículo 52 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, la Junta Ordinaria de Accionistas deberá designar una firma de auditores independientes, a objeto de examinar los Estados Financieros y la contabilidad de la Sociedad, debiendo informar por escrito su gestión en la próxima Junta.

Hechos Relevantes o Esenciales

Durante el año 2016 hubo siete Hechos Relevantes o Esenciales que esta Administradora tuviera que informar. En los Estados Financieros se explican cada uno de ellos en detalle.

Declaración de Responsabilidad

Los señores Directores y Gerente General de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., a continuación individualizados, bajo juramento declaran respecto de la veracidad de toda la información incorporada en la presente Memoria Anual, y que los mismos suscriben.

Gabriel Amado de Moura
Presidente del Directorio

Rogério Carvalho Braga
Director

Fernando Beyruti
Director

Wagner Guida de Araujo
Gerente General

ITAÚ CHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados financieros

31 de diciembre de 2016

CONTENIDO

Estado de situación financiera
Estado de resultados integrales
Estado de otros resultados integrales
Estado de flujos de efectivo directo
Estado de cambios en el patrimonio neto
Notas a los estados financieros

\$	-	Pesos chilenos
M\$	-	Miles de pesos chilenos
UF	-	Unidad de Fomento



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 22 de febrero de 2017

Señores Accionistas y Directores
Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Santiago, 22 de febrero de 2017
Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.
2

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Énfasis en un asunto

Producto del proceso de fusión del Banco Itaú Corpbanca indicado en nota 33, la Administración se encuentra analizando los pasos a seguir para el proceso de fusión de las sociedades Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. y Corpbanca Administradora General de Fondos S.A.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "F. Orihuela B.", with a horizontal line drawn across the bottom of the signature.

Fernando Orihuela B.
RUT: 22.216.857-0

A handwritten signature in black ink, appearing to read "PricewaterhouseCoopers", with a horizontal line drawn across the bottom of the signature.

Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.**Estados financieros****31 de diciembre de 2016****ÍNDICE**

El presente documento consta de:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	3
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	4
ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES	5
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO	6
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	8
NOTA 1 - INFORMACIÓN CORPORATIVA	8
NOTA 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	13
NOTA 3 - GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO	23
NOTA 4 - CATEGORIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	31
NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	32
NOTA 6 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	34
NOTA 7 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES	35
NOTA 8 - ACTIVO O PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	37
NOTA 9 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA	38
NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	40
NOTA 11 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	40
NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	41
NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR A EMPRESAS RELACIONADAS	43
NOTA 14 - OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES	45
NOTA 15 - PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	46
NOTA 16 – PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS NO CORRIENTES	46
NOTA 17 - CAPITAL EMITIDO	47
NOTA 18 - GANANCIAS ACUMULADAS	50
NOTA 19 - OTRAS RESERVAS	51
NOTA 20 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	51
NOTA 21 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS	52
NOTA 22 - INGRESOS FINANCIEROS	53
NOTA 23 - COSTOS FINANCIEROS	53
NOTA 24 - DIFERENCIA DE CAMBIO	53
NOTA 25 – RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE	54
NOTA 26 - AJUSTE VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS	54
NOTA 27 - GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	55
NOTA 28 - GANANCIAS POR ACCIÓN	56
NOTA 29 - INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS	56
NOTA 30 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	57
NOTA 31 - MEDIO AMBIENTE	58
NOTA 32 - ADMINISTRACIÓN DE CARTERAS DE TERCEROS	58
NOTA 33 - HECHOS RELEVANTES	59
NOTA 34 - HECHOS POSTERIORES	62

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

	Nota	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	10.544.649	34.709.729
Otros activos financieros, corrientes	6	499.191	199.680
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	7	1.079.633	1.134.905
Activos por impuestos corrientes	8	-	-
Total Activos Corrientes		12.123.473	36.044.314
Activos No Corrientes			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	1.091.479	1.076.853
Propiedades, planta y equipo	10	6.630	10.204
Total Activos No Corrientes		1.098.109	1.087.057
TOTAL ACTIVOS		13.221.582	37.131.371
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO			
Pasivos Corrientes			
Otros pasivos financieros	11	1	1
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	12	36.650	12.779
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	13	157.493	124.486
Otras provisiones	14	101.484	164.959
Pasivos por impuestos corrientes	8	332.776	490.901
Provisiones por beneficios a empleados	15	923.700	897.778
Total Pasivos Corrientes		1.552.104	1.690.904
Pasivos No Corrientes			
Pasivos por impuestos diferidos, no corrientes	16	28.905	66.914
Total Pasivos No Corrientes		28.905	66.914
TOTAL PASIVOS		1.581.009	1.757.818
Patrimonio Neto			
Capital emitido	17	1.790.066	1.790.066
Utilidad (pérdidas) acumuladas	18	9.894.167	33.627.147
Otras Reservas	19	(43.660)	(43.660)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		11.640.573	35.373.553
Patrimonio total		11.640.573	35.373.553
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		13.221.582	37.131.371

Las notas adjuntas N°s 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

		Para los períodos comprendidos entre:	
ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	Nota	01-01-2016 31-12-2016	01-01-2015 31-12-2015
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	20	10.449.525	11.793.217
Gastos de administración	21	(4.474.459)	(4.926.904)
Otros ingresos, por función	21	869	16.651
Otros gastos	21	(2.633)	-
Ganancia (pérdida) por actividades de operación		5.973.302	6.882.964
Ingresos financieros	22	797.939	785.862
Costos financieros	23	(99.033)	(158.946)
Diferencias de cambio	24	(50.811)	542.473
Resultado por unidades de reajuste	25	12.174	77.091
Ganancias (pérdidas) que surgen de diferencias entre importes en libros anteriores y el valor razonable de activos financieros reclasificados como medidos al valor razonable	26	(2.805)	9.047
Utilidad (pérdida), antes de impuestos		6.630.766	8.138.491
Gasto por impuestos a las ganancias	27	(1.363.746)	(1.606.687)
Utilidad (pérdida) procedente de operaciones continuadas		5.267.020	6.531.804
UTILIDAD DEL EJERCICIO		5.267.020	6.531.804
Utilidad (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		5.267.020	6.531.804
Utilidad (pérdida)		5.267.020	6.531.804
Utilidad por acción básica			
Utilidad (pérdida) por acción básica	28	526,70	653,18

Las notas adjuntas N°s 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	Para los períodos comprendidos entre:	
	01-01-2016 31-12-2016	01-01-2015 31-12-2015
	M\$	M\$
Utilidad (pérdida)	5.267.020	6.531.804
Resultado integral	5.267.020	6.531.804
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	<u>5.267.020</u>	<u>6.531.804</u>
Total resultado integral	<u>5.267.020</u>	<u>6.531.804</u>

Las notas adjuntas N°s 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO

	Para los períodos comprendidos entre:	
	01-01-2016 31-12-2016 M\$	01-01-2015 31-12-2015 M\$
Estado de flujos de efectivo		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	12.550.864	13.888.199
Otros cobros por actividades de operación	-	1.352
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(3.000.450)	(2.127.470)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(3.069.232)	(1.677.198)
Otros cobros y pagos por actividades de operación	1.376.437	1.705.738
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación	<u>7.857.619</u>	<u>11.790.621</u>
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación	(3.546.148)	(3.507.848)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	<u>4.311.471</u>	<u>8.282.773</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de activos intangibles, clasificados como actividades de inversión	(211.261)	(19.651)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión	797.939	689.075
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	<u>586.678</u>	<u>669.424</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación	(29.000.000)	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	<u>(29.000.000)</u>	<u>-</u>
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(24.101.851)	8.952.197
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(63.229)	504.865
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo	<u>(24.165.080)</u>	<u>9.457.062</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	34.709.729	25.252.667
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	<u>10.544.649</u>	<u>34.709.729</u>

Las notas adjuntas N°s 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 diciembre de 2016:

	Capital emitido M\$	Otras reservas varias M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio M\$
Patrimonio	1.790.066	(43.660)	33.627.147	35.373.553	35.373.553
Patrimonio reexpresado	1.790.066	(43.660)	33.627.147	35.373.553	35.373.553
Cambios en patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	-	-	5.267.020	5.267.020	5.267.020
Otros resultado Integral	-	-	-	-	-
Resultado Integral	-	-	5.267.020	5.267.020	5.267.020
Dividendos	-	-	(29.000.000)	(29.000.000)	(29.000.000)
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	(23.732.980)	(23.732.980)	(23.732.980)
Total Patrimonio	1.790.066	(43.660)	9.894.167	11.640.573	11.640.573

Al 31 de diciembre de 2015:

	Capital emitido M\$	Otras reservas varias M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio M\$
Patrimonio	1.790.066	(43.660)	27.095.343	28.841.749	28.841.749
Patrimonio reexpresado	1.790.066	(43.660)	27.095.343	28.841.749	28.841.749
Cambios en patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	-	-	6.531.804	6.531.804	6.531.804
Resultado Integral	-	-	6.531.804	6.531.804	6.531.804
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	6.531.804	6.531.804	6.531.804
Total Patrimonio	1.790.066	(43.660)	33.627.147	35.373.553	35.373.553

Las notas adjuntas N°s 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016

NOTA 1 - INFORMACIÓN CORPORATIVA

Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. es una Sociedad Anónima constituida por escritura pública de fecha 11 de enero de 2002, otorgada ante la Notaría Suplente de la 48° Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie. La dirección de su oficina registrada es Enrique Foster 20, piso 5, Las Condes, Santiago de Chile. Por resolución N°138 de fecha 5 de marzo de 2002, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó los estatutos de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.

El certificado de dicha resolución fue inscrito a fojas 6558, N°5342 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, y publicado en el Diario Oficial N°37.212 con fecha 16 de marzo de 2002.

Mediante Resolución Exenta N°124 del 30 de abril de 2003, la Superintendencia de Valores y Seguros autorizó el cambio de la razón social de Boston Administradora de Fondos Mutuos S.A. a Boston Administradora General de Fondos S.A.

El 26 de junio de 2007, mediante Resolución Exenta N°289, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el cambio de nombre de Boston Administradora General de Fondos S.A. a Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.

La Sociedad tiene por objeto exclusivo la administración de recursos de terceros, en la forma de fondos mutuos, fondos de inversión, fondos de inversión privados y carteras individuales de terceros y la realización de las demás actividades complementarias que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros, en los términos que señale la Ley N°20.712 y su Reglamento, el Decreto Supremo N° 129 de 2014 del Ministerio de Hacienda, Fondos para la vivienda regidos por la Ley N°19.281 y cualquier otro tipo de Fondo cuya fiscalización sea encomendada a la Superintendencia de Valores y Seguros.

Nuevos reglamentos internos de los fondos administrados por la Sociedad durante el año 2016 son los siguientes:

Con fecha 23 de abril de 2016, la administradora depositó el reglamento del Fondo de Inversión Itaú Active Asset Allocation Moderate, el cual inicio sus operaciones con fecha 3 de mayo de 2016.

Las modificaciones al reglamento interno de los fondos mutuos administrados por la Sociedad durante el año 2016 son los siguientes:

Con fecha 26 de febrero de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Deuda UF Plus" y su entrada en vigencia es 26 de marzo de 2016. Sus principales cambios corresponden a modificaciones en la política de inversión, política de liquidez, y política de endeudamiento.

Con fecha día 23 de febrero de 2016 se ha acordado materializar la fusión por absorción de los fondos "Fondo Mutuo Itaú Capital", "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Muy Conservador" y "Fondo Mutuo Itaú Plus" donde este último absorberá a los dos primeros. El nuevo Reglamento Interno refundido ha sido

depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos de la SVS con fecha 12 de marzo de 2016.

Con fecha 14 de marzo de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Plus" y su entrada en vigencia es 11 de abril de 2016. Sus principales cambios corresponden a modificaciones en la política de inversión, creación de nuevas series y cambio de nombre de las series existentes.

Con fecha 28 de junio de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Select" y su entrada en vigencia es 09 de julio de 2016. Sus principales cambios corresponden a modificaciones en la política de endeudamiento, creación de nuevas series, se eliminan los gastos de cargo del fondo.

Con fecha 11 de noviembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Value" y su entrada en vigencia es el 10 de diciembre de 2016. Sus principales cambios corresponden a modificaciones en la política de inversiones, política de liquidez, política de endeudamiento, política de votación, cambio de nombre de las series existentes y creación de nuevas series, política de aporte, rescate y valorización de cuotas.

Con fecha 21 de noviembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Plus" y su entrada en vigencia es el 21 de diciembre de 2016. Sus principales cambios corresponden a modificaciones en la política de inversiones y diversificación, política de liquidez, política de votación, cambio de nombre de series existentes y creación de series, política de aporte, rescate y valorización de cuotas.

Con fecha 22 de noviembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Select" y su entrada en vigencia es el 21 de diciembre de 2016. Sus principales cambios corresponden a modificaciones en la política de inversiones, política de liquidez, política de votación, cambio de nombre de series existentes y creación de series, política de aporte, rescate y valorización de cuotas.

Con fecha 14 de diciembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Brasil Activo" y su entrada en vigencia es el 12 de enero de 2017.

Con fecha 14 de diciembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Emerging Equities" y su entrada en vigencia es el 12 de enero de 2017.

Con fecha 14 de diciembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Acciones" y su entrada en vigencia es el 12 de enero de 2017.

Con fecha 14 de diciembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Latam Pacific" y su entrada en vigencia es el 12 de enero de 2017.

Con fecha 14 de diciembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Selección Brasil" y su entrada en vigencia es el 12 de enero de 2017.

Con fecha 14 de diciembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Top USA" y su entrada en vigencia es el 12 de enero de 2017.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Deuda UF Plus" y su entrada en vigencia es el 15 de enero de 2017.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Finance" y su entrada en vigencia es el 15 de enero de 2017.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Dinámico" y su entrada en vigencia es el 15 de enero de 2017.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Agresivo" y su entrada en vigencia es el 15 de enero de 2017.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Conservador Dólar" y su entrada en vigencia es el 15 de enero de 2017.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Conservador" y su entrada en vigencia es el 15 de enero de 2017.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Latam Corporate" y su entrada en vigencia es el 15 de enero de 2017.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú National Equity" y su entrada en vigencia es el 15 de enero de 2017.

Con fecha 22 de diciembre de 2016, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Select" y su entrada en vigencia es el 3 de enero de 2017.

Las modificaciones al reglamento interno de los fondos mutuos administrados por la Sociedad durante el año 2015 son los siguientes:

Con fecha 12 de enero de 2015, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Corporate", "Fondo Mutuo Itaú Plus", "Fondo Mutuo Itaú Finance", "Fondo Mutuo Itaú Cash Dollar", "Fondo Mutuo Itaú Value", "Fondo Mutuo Itaú Capital", "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Muy Conservador", "Fondo Mutuo Itaú Dinámico", "Fondo Mutuo ETF IT NOW IPSA".

Con fecha 19 de enero de 2015, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Acciones", "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Moderado", "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Agresivo", "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Conservador".

Con fecha 30 de enero de 2015, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Select", "Fondo Mutuo Itaú Emerging Equities",

"Fondo Mutuo Itaú Top Usa", "Fondo Mutuo Itaú Selección Brasil", "Fondo Mutuo Itaú Small & Mid Cap Brasil", "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Conservador Dolar", "Fondo Mutuo Itaú Brasil Activo", "Fondo Mutuo Itaú Latam Pacific".

Con fecha 03 de febrero de 2015, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Latam Corporate", "Fondo Mutuo Itaú Mix".

Con fecha 09 de marzo de 2015, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú National Equity".

Con fecha 19 de junio de 2015, se realiza depósito de reglamento interno del fondo mutuo denominado "Fondo Mutuo Itaú Deuda UF Plus".

Con fecha 13 de julio de 2015, se realiza depósito de reglamento interno del fondo mutuo denominado "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Moderado".

Con fecha 09 de septiembre de 2015, la Administradora depositó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Select", "Fondo Mutuo Itaú Plus", "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Muy Conservador", "Fondo Mutuo Itaú Corporate", "Fondo Mutuo Itaú Cash Dollar", "Fondo Mutuo Itaú Capital".

Con fecha 14 de agosto de 2015, se realiza depósito de reglamento interno del fondo mutuo denominado "Fondo Mutuo Itaú Select".

Con fecha 15 de octubre de 2015, se realiza depósito de reglamento interno del fondo mutuo denominado "Fondo Mutuo Itaú Deuda Corporativa Chile".

Con fecha 25 de febrero de 2016, se realiza depósito de reglamento interno del fondo mutuo denominado "Fondo Mutuo Itaú Deuda UF Plus".

Con fecha 12 de marzo de 2016, se realiza depósito de reglamento interno del fondo mutuo denominado "Fondo Mutuo Itaú Plus".

Con fecha 28 de junio de 2016, se realiza depósito de reglamento interno del fondo mutuo denominado "Fondo Mutuo Itaú Select".

Según resolución Exenta N° 211 de fecha 2 de febrero de 2016, la Superintendencia de valores y Seguros aprueba la reforma de estatutos de la sociedad anónima Itaú Chile Administradora General de fondos S.A., acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 5 de marzo de 2015 y reducida a escritura pública con la misma fecha, en la Notaria de Santiago de don René Benavente Cash.

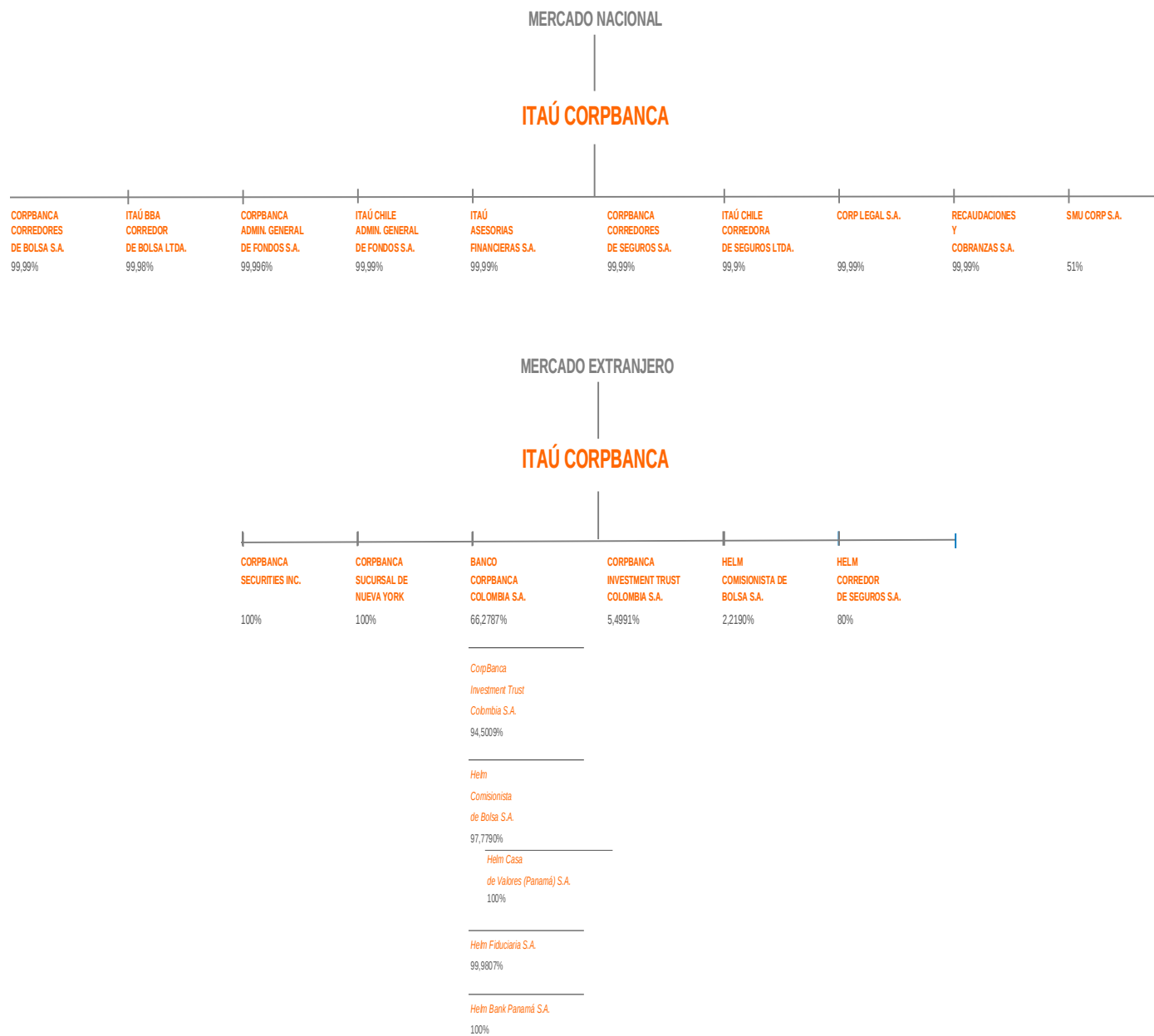
La reforma de los estatutos sociales consiste en modificar el objeto social y otras modificaciones a sus estatutos sociales con el fin de adecuarlos a la Ley N° 20.712.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por la Administración de esta Sociedad el día 22 de febrero 2016.

El Directorio se encuentra facultado para modificar los estados financieros tras su publicación, con previa autorización de la SVS.

Detalle del grupo económico al que pertenece la sociedad:

ITAÚ CORPBANCA Y FILIALES - MALLA SOCIETARIA



NOTA 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

De acuerdo al Oficio Circular N° 544, de fecha 2 de octubre de 2009, emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, las normas aplicables a las sociedades administradoras son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/IFRS) emitidas por el International Accounting Standard Board, (IASB). Sin perjuicio de lo anterior, dicha Superintendencia instruirá respecto a aclaraciones, excepciones y restricciones en la aplicación de IFRS, y dispondrá de manera expresa, la entrada de vigencia de nuevas normas. Adicionalmente, este oficio circular establece que las sociedades administradoras podrán acogerse voluntariamente a la aplicación de nuevas normas en forma anticipada, a contar del 1 de enero de 2010.

De acuerdo al Oficio Circular N°592, emitido el 06 de abril de 2010 por la SVS, la Sociedad deberá adoptar las siguientes excepciones y restricciones:

- a) Aplicar anticipadamente IFRS 9 y, por lo tanto, clasificar y valorizar sus activos financieros de acuerdo con la mencionada norma.
- b) Las Sociedades Administradoras que posean participación en cuotas de fondos mutuos bajo su administración, que en razón de las normas IFRS se presuman mantiene control sobre los mismos, no deberán consolidar la información financiera con los fondos en cuestión, y tendrán que valorizar la inversión a cuotas de fondos a su valor justo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros, tal como los dispone la Superintendencia de Valores y Seguros, estas políticas han sido diseñadas en función de las normas vigentes al 31 de diciembre de 2016 y aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en los estados financieros.

2.1. Bases de preparación

Los presentes estados financieros de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 y han sido preparados de acuerdo con Normas e Instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS"), las cuales son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, aunque modificado por la valoración a valor justo de ciertos instrumentos financieros.

La preparación de los estados financieros conforme a lo descrito precedentemente, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En esta nota se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

Período cubierto

Los presentes Estados Financieros comprenden los Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estados de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

2.2. Bases de presentación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y sus correspondientes notas, se muestran de manera comparativa de acuerdo a lo indicado en la nota 2.1.

Nuevos pronunciamientos contables

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2016.

Enmiendas y mejoras

Enmienda a NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 “Activos intangibles”, sobre depreciación y amortización – Publicada en mayo 2014. Clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible o u elemento de propiedad, planta y equipo y, por lo tanto, existe una presunción refutable de que un método de depreciación o amortización, basada en los ingresos, no es apropiada.

Enmienda a NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 41 “Agricultura”, sobre plantas portadoras – Publicada en junio 2014. Esta enmienda modifica la información financiera en relación a las “plantas portadoras” (por ejemplo vides, árboles frutales, etc.). La enmienda define el concepto de “planta portadora” y establece que las mismas deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que se entiende que su funcionamiento es similar al de fabricación. En consecuencia, se incluyen dentro del alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Los productos que crecen en las plantas portadoras se mantendrá dentro del alcance de la NIC 41.

Enmienda a NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica la guía de aplicación de la NIC 1 sobre materialidad y agregación, presentación de subtotales, estructura de los estados financieros y divulgación de las políticas contables. Las modificaciones forman parte de la Iniciativa sobre Divulgaciones del IASB.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2014) Emitidas en septiembre de 2014.

NIIF 5, “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas”. La enmienda aclara que, cuando un activo (o grupo para disposición) se reclasifica de “mantenidos para la venta” a “mantenidos para su distribución”, o viceversa, esto no constituye una modificación de un plan de venta o distribución, y no tiene que ser contabilizado como tal. Esto significa que el activo (o grupo para disposición) no necesita ser reinstalado en los estados financieros como si nunca hubiera sido clasificado como “mantenidos para la venta” o “mantenidos para distribuir”, simplemente porque las condiciones de disposición han cambiado. La enmienda también rectifica una omisión en la norma explicando que la guía sobre los cambios en un plan de venta se debe aplicar a un activo (o grupo para disposición) que deja de estar mantenido para la distribución, pero que no se reclasifica como “mantenido para la venta”.

NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar". Hay dos modificaciones de la NIIF 7. (1) Contratos de servicio: Si una entidad transfiere un activo financiero a un tercero en condiciones que permiten que el cedente de baja el activo, la NIIF 7 requiere la revelación de cualquier tipo de implicación continuada que la entidad aún pueda tener en los activos transferidos. NIIF 7 proporciona orientación sobre lo que se entiende por implicación continuada en este contexto. La enmienda es prospectiva con la opción de aplicarla de forma retroactiva. Esto afecta también a NIIF 1 para dar la misma opción a quienes aplican NIIF por primera vez. (2) Estados financieros interinos: La enmienda aclara que la divulgación adicional requerida por las modificaciones de la NIIF 7, "Compensación de activos financieros y pasivos financieros" no se requiere específicamente para todos los períodos intermedios, a menos que sea requerido por la NIC 34. La modificación es retroactiva.

NIC 19, "Beneficios a los empleados" - La enmienda aclara que, para determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo, lo importante es la moneda en que están denominados los pasivos y no el país donde se generan. La evaluación de si existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad se basa en los bonos corporativos en esa moneda, no en bonos corporativos en un país en particular. Del mismo modo, donde no existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar los bonos del gobierno en la moneda correspondiente. La modificación es retroactiva pero limitada al comienzo del primer periodo presentado.

NIC 34, "Información financiera intermedia" - La enmienda aclara qué se entiende por la referencia en la norma a "información divulgada en otra parte de la información financiera intermedia". La nueva enmienda modifica la NIC 34 para requerir una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la ubicación de esa información. La modificación es retroactiva.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de 01/01/2018
<i>NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"</i> – Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad. Se permite su aplicación anticipada.	01/01/2018

NIIF 16 “Arrendamientos” – Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad arrendatario y requiere un arrendatario reconocer los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionan relevante la información de una forma que represente fielmente las transacciones. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019, su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican las NIIF 15 o antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.

01/01/2019

CINIIF 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”. Publicada en diciembre 2016. Esta Interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). La interpretación proporciona una guía para cuándo se hace un pago / recibo único, así como para situaciones en las que se realizan múltiples pagos / recibos. Tiene como objetivo reducir la diversidad en la práctica.

01/01/2018

Enmiendas y mejoras

Obligatoria para ejercicios
iniciados a partir de
01/01/2017

Enmienda a NIC 7 “Estado de Flujo de Efectivo”. Publicada en febrero de 2016. La enmienda introduce una revelación adicional que permite a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones provenientes de las actividades financieras.

Enmienda a NIC 12 “Impuesto a las ganancias”. Publicada en febrero de 2016. La enmienda clarifica cómo contabilizar los activos por impuestos diferidos en relación con los instrumentos de deuda valorizados a su valor razonable.

01/01/2017

Enmienda a NIIF 2 “Pagos Basados en Acciones”. Publicada en Junio 2016. La enmienda clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio. Adicionalmente, introduce una excepción a los principios de NIIF 2 que requerirá el tratamiento de los premios como si fuera todo liquidación como un instrumento de patrimonio, cuando el empleador es obligado a retener el impuesto relacionado con los pagos basados en acciones.

01/01/2018

Enmienda a NIIF 15 “Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes”. Publicada en abril 2016. La enmienda introduce aclaraciones a la guía para la identificación de obligaciones de desempeño en los contratos con clientes, contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación de principal versus agente (presentación bruta versus neta del ingreso). Incluye nuevos y modificados ejemplos ilustrativos como guía, así como ejemplos prácticos relacionados con la transición a la nueva norma de ingresos. 01/01/2018

Enmienda a NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”, relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, NIC 19 y NIIF 10. Publicada en diciembre 2016. 01/01/2018

c) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales se ha efectuado adopción anticipada.

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”- Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013. Su adopción anticipada es permitida

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

2.3. Cumplimiento y adopción de NIIF

Las Sociedades Administradoras Generales de Fondos, deben preparar sus Estados Financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información financiera emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB)

Con fecha 6 de abril de 2010 se emitió Oficio Circular N°592, el cual instruye a la Sociedad a realizar aplicación anticipado de IFRS 9 y excepción de no consolidar con Fondos en donde se presume existe control, para el caso de la Sociedad administradora existe límite de inversión en fondos que no pueden superar el 15% de participación sobre los fondos administrados, los cuales son señalados en nota 3 gestión de riesgo financiero. Por lo tanto la administradora no tiene control sobre los fondos administrados.

2.4. Método de conversión

Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera, y en unidades reajustables, son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Moneda	<u>31.12.2016</u>	<u>31.12.2015</u>
	\$	\$
Dólar	669,47	710,16
Unidad de Fomento	26.347,98	25.629,09

Las diferencias de cambio que surgen de activos y pasivos financieros a valor razonable son incluidas en el estado de resultados integrales en la línea "Utilidades (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros medidos a valor razonable".

2.5. Moneda funcional

La Sociedad ha definido como su moneda funcional y de presentación el Peso Chileno, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al Peso Chileno son considerados como "moneda extranjera".

De acuerdo a lo anterior, se convertirán los registros contables distintos a la moneda funcional en forma consistente con la NIC 21 "Efectos de Cambio en Moneda Extranjera".

2.6. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

2.7. Efectivo y equivalentes al efectivo

La Sociedad ha definido como efectivo y su equivalente al efectivo en caja y saldos en cuentas corrientes bancarias. Además, podrán incluirse aquellas inversiones de corto plazo utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, tales como: depósitos a plazo, cuotas de fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo, con características de gran liquidez y fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. La anterior política se ampara en los lineamientos establecidos en NIC 7 "Estado de Flujo de Efectivo".

2.8. Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados. La clasificación depende del modelo de negocios con el que se administran esos activos financieros y las características contractuales del instrumento. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Las compras y ventas de activos financieros son registradas a la fecha de negociación.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultado son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y la posición pasiva de estos instrumentos se presentan en el estado de situación financiera en la línea otros pasivos financieros. Estos activos se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor razonable, reconociéndose los cambios de valor en la cuenta de resultados.

b) Deterioro de activos

Activos financieros

Un activo financiero o un grupo de activos financieros estará deteriorado, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento o eventos causantes de la pérdida tengan un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad. Podría no ser posible identificar un único evento que individualmente sea la causa del deterioro.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros individualmente significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que este fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el resultado.

Activos no financieros

Los activos sujetos a amortización, intangibles y propiedad planta y equipo, se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor justo de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

La Sociedad no posee activos intangibles de vida útil indefinida.

2.9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

Se reconocen por su valor nominal, cuando el valor nominal de la cuenta por cobrar o pagar no difiere significativamente de su valor razonable, el reconocimiento es a valor nominal.

2.10. Propiedades, plantas y equipos

Corresponde principalmente a mobiliario y equipos de oficina. Están presentados a su costo histórico menos su correspondiente depreciación. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien. Los terrenos no son objeto de depreciación.

La depreciación es calculada utilizando el método lineal, considerando cualquier ajuste por deterioro. Lo presentado en balance representa el valor de costo menos la depreciación acumulada y cualquier cargo por deterioro. La vida útil se revisa periódicamente.

A continuación se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos, así como el rango utilizado para la vida útil de los activos.

Vida útil

Equipos de Oficina 6 años

Mobiliario de oficina 6 años

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del ejercicio y se calculan como diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

2.11. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en otros resultados integrales o en el patrimonio. En este caso, el impuesto se reconoce en el resultado integral.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos, y sus importes en libros en las cuentas anuales. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que puedan compensar dichas diferencias temporarias.

En el diario oficial del día 29 de septiembre de 2014, se publicó la Ley 20.780, la cual contiene la Reforma Tributaria que establece una serie de modificaciones en distintos cuerpos legales, tales como, la Ley de Impuesto a la Renta, la cual establece lo siguiente:

- Aumento de la tasa del impuesto de primera categoría al 22,5 % para el año 2015.
- Aumento de la tasa del impuesto de primera categoría al 24 % para el año 2016.
- Aumento de la tasa del impuesto de primera categoría al 25,5 % para el año 2017, según el régimen tributario parcialmente integrado.
- Aumento de la tasa del impuesto de primera categoría al 27 % para el año 2018, según el régimen tributario parcialmente integrado.”

2.12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal. Cuando el valor nominal de la cuenta por pagar no difiera significativamente de su valor razonable, el reconocimiento es al valor nominal.

2.13. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Sociedad asumirá ciertas responsabilidades.

2.14. Beneficios a los empleados

La Sociedad contempla para sus trabajadores un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos y metas, consistente en un número determinado o porción de remuneraciones mensuales, dicho bono se provisiona sobre la base del monto estimado a repartir.

2.15. Dividendos

Como política se ha establecido que Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. no repartirá dividendos, y por lo tanto no se ha constituido provisión por dividendos mínimos.

Con excepción a la política, con fecha 29 de abril en Décimo Cuarta Junta Ordinaria de Accionistas, se acordó ser distribuidas como dividendos hasta por un monto de M\$29.000.000.

2.16. Activos intangibles distintos a la plusvalía

Los costos de adquisición y desarrollo que se incurran en relación con los sistemas informáticos se registran con cargo a activos intangibles de los estados financieros. Los costos de mantenimiento de los activos intangibles se registraran con cargo a resultado en el ejercicio en que se incurran. La amortización de los activos intangibles se realizará linealmente en un período de 5 años desde la entrada en explotación de los respectivos sistemas, esto en relación a su vida útil económica. Para el caso del derecho ETF, la amortización se realizará linealmente en un período de 10 años.

2.17. Ganancia y pérdida por diferencias de cambio

Este concepto es producto de las actualizaciones de activos y pasivos a costo amortizado que se encuentren expresados en monedas diferentes a la moneda funcional (peso chileno).

2.18. Efectos en las variaciones de las tasas de cambio en las monedas extranjeras y/o unidades de reajustes

La Administración de la Sociedad, ha definido como moneda funcional el peso chileno.

Consecuentemente, las operaciones en otras divisas, y aquellas operaciones efectuadas en unidades de reajustes, tales como la UF, UTM, etc., se considerarán denominadas en moneda extranjera y/o unidades reajustables, respectivamente y se registran según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes en las fechas de las respectivas operaciones.

Para la preparación de los estados financieros de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y/o en unidades reajustables, se convierten según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes a la fecha de los respectivos estados financieros. Las utilidades o pérdidas se imputan directamente contra la cuenta pérdidas y ganancias.

2.19. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de explotación corresponden principalmente a las remuneraciones y comisiones diarias que se cobra a los fondos administrados establecidos en el reglamento interno de cada uno de ellos los cuales se contabilizan en base devengada.

Los ingresos se calcularán al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representarán los importes a cobrar por los bienes entregados y por servicios prestados en el marco ordinario de las operaciones normales de la Sociedad.

Las ventas de bienes se reconocerán cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas que la Sociedad posee sobre ellos.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocerán igualmente considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, es decir, que el importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con confiabilidad, que sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, que el grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorizado con confiabilidad y que los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorizados con confiabilidad.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y servicios en el curso normal de las operaciones de la Sociedad. Los ingresos se muestran netos de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos.

La Sociedad reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades de la Sociedad, como se describe más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta.

2.20. Reconocimiento de gastos

Las principales partidas afectadas se relacionan con resultados por remuneraciones y gastos del personal, intermediación, resultados de instrumentos financieros y gastos de administración y comercialización.

Los gastos se reconocerán en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

2.21. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

En la preparación de estos estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

La valoración de activos financieros, dentro de los cuales se ha estimado valorar a su valor de mercado, los depósitos de cartera propia que se encuentran respaldando patrimonio. En este caso el valor presente a TIR de compra en el caso de los depósitos.

La estimación de la vida útil de los Derechos ETF, la cual se estima en 10 años. Esto basado en contrato de adjudicación de Licencia de fecha 27 de marzo de 2012.

La estimación de la vida útil para los activos fijos es de 6 años y para el software, se estima en 5 años.

NOTA 3 - GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

a) Políticas de Valoración de Instrumento Financieros

Por definición “valor razonable” (fair value) es el precio que alcanzaría un instrumento financiero, en un determinado momento, en una transacción libre y voluntaria entre partes interesadas, debidamente informadas e independientes entre sí. Por tanto, el valor razonable de un instrumento financiero debe estar debidamente fundado y reflejar el valor que la entidad recibiría o pagaría al transarlo en el mercado.

La Gerencia de Riesgos Financieros y Crédito de Banco Itaú Corpbanca de acuerdo a lo señalado en la normativa vigente, ha definido algunos métodos de valorización basados en precios de mercado y modelación de precios.

Cualquiera que sea el método utilizado para determinar el valor razonable de un instrumento financiero, deberá servir para todos los propósitos de valorización tanto del Banco como de la Sociedad Administradora. En otras palabras, el modelo utilizado por las unidades negociadoras, o de soporte a estas, para valorizar o gestionar un instrumento, no podrá ser distinto al aplicado para registrarlo

contablemente. El método de precio de mercado es el que entrega información más inmediata de lo que acontece en el mercado y la valorización por modelo debe ser diseñado de manera que comprenda la mayor cantidad de información y variables de mercado disponible, este modelo es para operaciones de mayor complejidad o de los cuales no se dispone suficiente información en el mercado para determinar su valor justo.

A continuación se describen los niveles establecidos para la clasificación de métodos de valorización de instrumentos financieros a nivel consolidado:

Nivel 1: Precios observables en mercado activo. En esta categoría se encuentra el método de valoración a precio de mercado.

Nivel 2: Técnica de valorización proveniente de mercado activo directo o indirecto, este método es útil para valorizar por modelación utilizando gran información del mercado activo, en la cual se usan precios utilizados por instrumentos similares y otras técnicas de evaluación considerando información directa e indirecta del mercado.

Nivel 3: Técnica de valuación sin mercado activo, por lo que incluye valorización por medio de modelación y que utiliza un métodos sofisticados que dependen de las características y supuestos propias del producto.

La Gerencia de Riesgos Financieros y Crédito de Banco Itaú Corpbanca ha establecido clasificar la valorización de la filial Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. de acuerdo a sus instrumentos como de Renta Fija, donde se utiliza la tasa TIR para descontar todos los flujos del instrumento respectivo. Este tipo de instrumentos es clasificado en el "Nivel 2".

El valor contable de los activos y pasivos financieros de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. se aproxima a su valor razonable, excepto por inversiones Financieras Públicas, las cuales se determinan utilizando sus flujos futuros descontados a tasa TIR vigentes. Estas tasas son enviadas por La Gerencia de Riesgo Mercado y Crédito de Banco Itaú Corpbanca, cuya valorización se realiza por nemotécnico correspondiente.

El valor presente y valor razonable estimado de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son:

	31.12.2016		31.12.2015	
	Valor Presente	Valor razonable estimado	Valor Presente	Valor razonable estimado
Activos	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y depósitos en bancos	1.252.340	1.252.340	4.201.974	4.201.974
Instrumentos para negociación	-	-	-	-
Instrumentos de inversión a valor razonable con efecto en resultados	9.791.294	9.791.502	30.704.422	30.707.435
Cuentas por cobrar	1.079.633	1.079.633	1.134.905	1.134.905
Deudores por venta	-	-	2.451	2.451
Pasivos	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con bancos	1	1	1	1

b) Política de Riesgo Financiero

Introducción:

El objetivo de la administración de riesgos es dar adecuado cumplimiento de normas y regulaciones, así como desarrollar el negocio de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A, equilibrando adecuadamente la relación riesgo retorno. Dentro de los riesgos administrados se encuentran el riesgo de crédito, riesgos financieros y riesgo operacional.

Estructura de la administración del riesgo:

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles adecuados, monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

Las políticas y estructuras de administración de riesgo se revisan periódicamente con el fin de que reflejen los cambios en las actividades. La estructura de administración de riesgo de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. son de responsabilidad de:

- Gerencia General de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.
- Gerencia de División de Riesgo de Banco Itaú Corpbanca

Donde la Gerencia General de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A en adelante IAGF, es responsable de velar por el cumplimiento de la “Política de Inversiones para los recursos de la Administradora” e implementar políticas para la gestión de riesgos de esta cartera en línea con las políticas corporativas.

La Gerencia de División Riesgo es el área que tiene la responsabilidad de identificar, analizar y monitorear los riesgos a los que el Banco y Filiales se encuentra expuesto.

A su vez la Gerencia de Riesgos Financieros y Crédito es la responsable de velar por la incorporación de AGF en las mediciones de riesgo a nivel consolidado. Para lo cual hace extensible las políticas corporativas, controles y alertas vigentes.

Principales riesgos:

1) Riesgo de Crédito

Es la posibilidad de sufrir una pérdida originada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago. El incumplimiento suele estar motivado por una disminución en la solvencia de los agentes prestatarios por problemas de liquidez, pérdidas continuadas, quiebras, disminución de los ingresos, aumento de los tipos de interés y desempleo en el caso de las familias, aunque también puede producirse por falta de voluntad de pago.

Para la gestión del riesgo de crédito la “Política de inversión para los recursos de la Administradora” ha limitado la inversión a solo deuda emitida o garantizado por el Estado o el Banco Central de Chile e inversión en cuotas de fondos mutuos de deuda corto plazo con duración menor a 90 días, minimizando de esta forma la posibilidad de sufrir una pérdida.

Los límites vigentes al cierre de diciembre 2016 son los siguientes:

Diversificación de las inversiones respecto del total de activos de la administradora	% Mínimo	% Máximo
Títulos de Crédito emitidos por el Banco Central de Chile, Estado de Chile y Empresas del Estado de Chile	0%	100%
Cuotas de Fondos Mutuos Administrados por Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.	0%	15%

Diversificación de las inversiones por emisor	% Mínimo	% Máximo
Limite de Inversión por emisor del Banco Central de Chile, Estado de Chile y Empresas del Estado de Chile	0%	100%
Limite de Inversión Cuotas de Fondos Mutuos Administrados por Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.	0%	15%
Limite que la Administradora puede invertir como porcentaje del total de activos de un Fondo Mutuo	0%	10%

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera actual de la Administradora al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Títulos de deuda por categoria de clasificación (*)	Saldos al:	
	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
AAA	\$ 9.791.294	\$ 30.704.422
AA	\$ -	\$ -
A	\$ -	\$ -
BBB	\$ -	\$ -
BB	\$ -	\$ -
B	\$ -	\$ -
Total	\$ 9.791.294	\$ 30.704.422

(*) Clasificación de acuerdo a Ley N°18.045

2) Riesgo Financiero

El Control de los Riesgos Financieros recae en la Gerencia de Riesgos Financieros y Crédito de Banco Itaú Corpbanca, área independiente a las líneas de negocio, la cual tiene la responsabilidad de mantener en forma permanente las etapas de este proceso dentro de las políticas y procedimientos dictados por el Directorio y el Holding.

En la Política de Gestión de Riesgos Financieros están definidas las responsabilidades de identificar, evaluar, monitorear y controlar los riesgos de las inversiones propias de la administradora; de la ejecución de las actividades de control; de la definición de procedimientos y de las revisiones de políticas implementadas; del planeamiento y de la implementación de las metodologías de evaluación de riesgos; y del planeamiento y monitoreo del sistema de información de riesgos.

La Gerencia de Riesgos Financieros y Crédito cumple su función de control, siendo una unidad independiente a las áreas gestoras, es responsable del control y medición del riesgo financiero (riesgo de

mercado y riesgo de liquidez), así como de proponer al ALCO (Asset Liability Committee) y Comité de Finanzas, los límites para dichos riesgos, los que están establecidos en las políticas respectivas.

Definición de Límites:

El proceso de fijación de límites es el instrumento utilizado para establecer el patrimonio del que dispone cada actividad. El establecimiento de límites se concibe como un proceso dinámico que responde al nivel de riesgo considerado aceptable por la alta dirección.

La Gerencia de Riesgos Financieros y Crédito solicita y propone un esquema de límites y alertas, cuantitativos y cualitativos, que afectan al riesgo de liquidez y de mercado; dicha solicitud ha de ser autorizada por el ALCO y Directorio. Asimismo, realiza las mediciones periódicas del riesgo incurrido, desarrolla herramientas y modelos de valoración, realiza análisis periódicos de stress, medición del grado de concentración con contrapartes, redacción del manual de políticas y procedimientos, así como el seguimiento de los límites y alertas autorizados.

Objetivos de la estructura de límites

La estructura de límites requiere llevar adelante un proceso que tiene en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- Identificar y delimitar, de forma eficiente y comprensiva, los principales tipos de riesgos financieros incurridos, de modo que sean consistentes con la gestión del negocio y con la estrategia definida.
- Cuantificar y comunicar a las áreas de negocio los niveles y el perfil de riesgo que la alta dirección considera asumible, para evitar que se incurra en riesgos no deseados.
- Dar flexibilidad a las áreas de negocio en la toma de riesgos financieros de forma eficiente y oportuna según los cambios en el mercado, y en las estrategias de negocio, y siempre dentro de los niveles de riesgo que se consideren aceptables por la entidad.
- Permitir a los generadores de negocio una toma de riesgos prudente pero suficiente para alcanzar los resultados presupuestados.
- Delimitar el rango de productos y subyacentes en los que cada unidad de tesorería puede operar, teniendo en cuenta características como el modelo y sistemas de valoración, la liquidez de los instrumentos involucrados, etc.

A continuación se detalla los límites de inversión al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	31.12.2016		31.12.2015	
	% Limite Máximo	% Vigente	% Limite Máximo	% Vigente
Diversificación de las inversiones respecto del total de activos de la Administradora				
Títulos de Créditos emitidos Banco Central de Chile, Estado de Chile y Empresas del Estado de Chile	100%	37%	100%	51%
Cuotas de Fondos Mutuos Administrados por Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.	35%	35%	25%	20%
Caja	-	11%	-	11%
Otros activos	-	17%	-	18%
Total		100%		100%

Límites Normativos:

Descalce de liquidez contractual: De acuerdo al capítulo 12-20 de la SBIF, se analizan todos los flujos dentro y fuera de balance siempre que aporten flujos de caja, colocadas en su punto de vencimiento contractual, subdividiendo a su vez el descalce en moneda nacional en reajutable y no reajutable establecidos en el reporte de "Situación de liquidez" vigentes.

Fuentes de Financiamiento para la Administración de Liquidez

Las principales características de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. en cuanto a su estructura de Activos y Pasivos son:

El giro de la empresa es la administración de fondos de terceros (Fondos Mutuos, Fondos de Inversiones y Administración de Carteras) de donde obtiene sus ingresos a través del cobro de remuneraciones a los Fondos (Costo de Administración):

Adicionalmente la empresa mantiene los montos en inversiones en Itaú en Pesos Chilenos y Dólares de los Estados Unidos de América.

Sus obligaciones corresponden básicamente al pago de impuestos, leyes sociales y gastos operacionales básicos (servicios, arriendos, honorarios, etc.).

La Gerencia de Tesorería y de Gerencia de Riesgos Financieros y Crédito de Banco Itaú tiene pleno conocimiento del vencimiento de esta inversión. Esta inversión está incorporada en todos los reportes de liquidez generados por Riesgo de Mercado, así como los informes propios de Tesorería.

3) Riesgo de mercado

El Riesgo de Mercado se relaciona con la probabilidad de pérdidas producto de la variación en el valor de activos y pasivos causada por las incertidumbres acerca de los cambios en los precios y tasas de mercado, las que pueden causar pérdidas para la institución. El riesgo de mercado es el derivado de la incertidumbre en la evolución futura de los mercados, propia de la actividad financiera. Para medir y controlar este riesgo se distingue entre la gestión de los riesgos propios de nuestra posición estructural (libro de banca) y la gestión de las posiciones de la cartera de negociación (libro de negociación).

La Política de Administración del Riesgo de Mercado, así como todos los modelos y supuestos utilizados para la medición y seguimiento del riesgo se encuentran sujetos a la revisión y aprobación del ALCO y del Directorio de Banco Itaú Corpbanca a nivel corporativo.

Esta política se refiere y contiene los mecanismos de medición, información y control de la exposición a eventuales pérdidas derivadas de cambios adversos en las tasas de interés de mercado, en el valor expresado en moneda nacional de las monedas extranjeras, o en las unidades o índices de reajustabilidad a los que estén afectas las distintas partidas que conforman tanto los activos como pasivos consolidados.

El objetivo de ésta Política es cautelar en todo momento la solvencia a nivel corporativo, tanto en condiciones normales de operación como cuando éstas presenten factores de riesgo de mercado que se alejen sustancialmente de lo previsto.

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado, comprende tres tipos de riesgo.

3.1) Riesgo de tipo de interés:

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo estructural de tipo de interés es propio de la actividad bancaria y surge porque el balance está integrado por activos y pasivos que tienen diferentes plazos de depreciación y vencimiento. Este riesgo provoca que movimientos en los tipos de interés generen fluctuaciones en el margen financiero y en el valor económico del capital. Esto exige una gestión activa del riesgo de tipo de interés a partir del seguimiento de la exposición a nivel corporativo, y la toma de posiciones encaminadas a mitigar dicha exposición.

El seguimiento del riesgo estructural implica un conocimiento detallado de las posiciones de balance consolidado y exige el desarrollo y mantenimiento de sistemas y modelos que permitan conocer el comportamiento de las cuentas de balance ante diferentes entornos de tipo de interés.

La gestión del riesgo de tasa de interés de balance consolidado tiene como objetivo mantener la exposición a nivel corporativo ante variaciones en los tipos de interés de mercado en niveles acordes con su estrategia y perfil de riesgo. Para ello, el ALCO realiza una gestión activa de balance a través de operaciones que optimizan el nivel de riesgo asumido, en relación con los resultados esperados, y permiten cumplir con los niveles máximos de riesgo tolerables. Esta actividad se apoya en las mediciones de riesgo de tasa de interés realizadas por el área de Riesgos que, actuando como unidad independiente, cuantifica periódicamente el impacto que tiene la variación de los tipos de interés.

3.2) Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las monedas.

El riesgo de tipo de cambio a nivel corporativo es transferido y liquidado por la tesorería, por consiguiente, la posición en moneda extranjera es tratada como parte de la cartera de negociación.

3.3) Otros riesgos de precio:

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado (diferentes de las que provienen del riesgo de tipo de interés y del riesgo de tipo de cambio), ya estén causadas dichas variaciones por factores específicos al instrumento financiero en concreto o a su emisor, o sean factores que afecten a todos los instrumentos financieros similares negociados en el mercado.

Herramientas para la medición y control de los riesgos de mercado

Se han establecido los siguientes instrumentos para el control de los riesgos de mercado, de acuerdo a las características de las carteras.

a) Medidas de riesgo:

1. Cálculo de Valor en Riesgo Estadístico (VaR – Value at Risk): medida estadística que proporciona la máxima pérdida económica potencial bajo un cierto nivel de confianza, en un determinado intervalo de tiempo.

El cálculo del VaR permite determinar la pérdida máxima potencial bajo un cierto nivel de confianza y horizonte de tiempo basado en la evolución histórica de las condiciones de mercado. El Directorio define límites sobre el valor en riesgo que puede mantenerse, el cual es monitoreado en forma diaria.

El VaR es estimado con un nivel de confianza de 99% y arroja la pérdida potencial que resultaría si las posiciones actuales permanecieran sin alteraciones durante un día hábil. La medición es sometida a pruebas retrospectivas que permiten verificar que las pérdidas diarias efectivamente ocurridas no excedan el VaR, más de una vez cada 100 días. El resultado es monitoreado diariamente para probar la validez de los supuestos, hipótesis y la adecuación de los parámetros y factores de riesgo que se emplean en el cálculo del VaR.

VaR	(cifra en MM\$)
VaR: Banking	0,3

2. Cálculo de pérdidas en los escenarios de estrés (VaR Stress): técnica de simulación para evaluar el comportamiento de los activos y pasivos financieros de una cartera cuando diversos factores son llevados a situaciones extremas de mercado (sobre la base de escenarios pasados o hipótesis proyectadas). Se definen como mínimo tres tipos de escenarios: plausibles, severos y extremos, obteniendo junto con el VaR un espectro mucho más completo del perfil de riesgos.

VaR Stress	(cifra en MM\$)
VaR Stress PE (New Worst)	1
VaR Stress PC	1

b) Medidas de sensibilidad:

1. Análisis de Gaps: representación por factor de riesgo de los flujos de caja expresados en valor razonable, asignados en las fechas de vencimiento. Facilita la detección de concentraciones de riesgo de interés en los distintos plazos. Todas las posiciones del balance y de fuera de balance deben ser desagrupadas en sus flujos y colocadas en el punto de reprecación / vencimiento. Para el caso de aquellas cuentas que no tienen un vencimiento contractual, se utiliza un modelo interno de análisis y estimación de las duraciones y sensibilidades de las mismas.

2. Sensibilidad (DV01): medida de la sensibilidad de los resultados de la cartera si la curva de tasa de interés del factor de riesgo aumenta en 1 punto base (0,01%) en la tasa anual. Se destaca la medición y control de riesgo de Inflación a través del DV10 en el que se aplican shocks de 10 puntos bases a las variaciones del IPC esperados por el mercado observando su impacto en el valor de mercado de los instrumentos afectos a la variación de este índice.

c) Medidas de riesgo normativas (C41 y C43):

Metodología estandarizada dispuesta por el BCCH (numeral 2 del capítulo III-B-2.2) y complementada por la SBIF (sección I de la RAN 12-21). Corresponde a una medida de riesgo basada en la metodología estándar del Comité de Basilea, la cual pretende determinar exposiciones a los riesgos de mercado para los Libros de Banca y Negociación a través de factores de ajustes y sensibilidad.

El Banco Central de Chile establece un límite normativo para la suma de los riesgos de tasas de interés en las posiciones para negociación (inclusive en derivados) y el riesgo de moneda. El Banco, a nivel

individual, debe observar permanentemente esos límites e informar semanalmente a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras sobre sus posiciones en riesgo y del cumplimiento de esos límites (C41). También debe informar mensualmente a esa Superintendencia sobre las posiciones en riesgo consolidadas con las filiales y sucursales en el exterior (C43). El límite normativo establece que el patrimonio efectivo debe ser suficiente para cubrir la suma de 8% de los activos ponderados por riesgo de crédito y el riesgo de mercado.

NOTA 4 - CATEGORIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Clasificación de los activos instrumentos financieros

Instrumentos Financieros por categoría		Nivel de Entrada	Efectivo y equivalentes de efectivo M\$	Activos financieros a costo amortizado M\$	Activos financieros a valor razonable M\$	Total M\$
31-12-2016						
<u>Equivalentes al efectivo</u>						
Bancos	Nivel 1	1.252.340	-	-	1.252.340	
Pagaré Descontable Banco Central	Nivel 2	4.391.313	-	-	4.391.313	
Fondos Mutuos	Nivel 1	4.900.996	-	-	4.900.996	
Depósito a Plazo	Nivel 1	-	-	-	-	
<u>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</u>						
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	Nivel 1	-	1.079.633	-	1.079.633	
<u>Otros activos financieros, corrientes</u>						
Pagaré Descontable Banco Central en Garantia	Nivel 2	-	-	499.191	499.191	
Total		10.544.649	1.079.633	499.191	12.123.473	

Instrumentos Financieros por categoría		Nivel de Entrada	Efectivo y equivalentes de efectivo M\$	Activos financieros a costo amortizado M\$	Activos financieros a valor razonable M\$	Total M\$
31-12-2015						
<u>Equivalentes al efectivo</u>						
Bancos	Nivel 1	4.201.974	-	-	4.201.974	
Pagare Descontable Banco Central	Nivel 2	19.768.052	-	-	19.768.052	
Fondos Mutuos	Nivel 1	7.741.352	-	-	7.741.352	
Depósito a Plazo	Nivel 1	2.998.351	-	-	2.998.351	
<u>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</u>						
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	Nivel 1	-	1.134.905	-	1.134.905	
<u>Otros activos financieros, corrientes</u>						
Pagare Descontable Banco Central en Garantia	Nivel 2	-	-	199.680	199.680	
Total		34.709.729	1.134.905	199.680	36.044.314	

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	Saldos al	
	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Saldos en caja	-	-
Saldos en Bancos en pesos chilenos	298.106	3.378.087
Saldos en Bancos en dólares	954.234	823.887
Pagaré Descontable Banco Central	4.391.313	19.768.052
Fondos Mutuos	4.900.996	7.741.352
Depósito a Plazo en Pesos	-	2.998.351
Total efectivo y equivalentes al efectivo	10.544.649	34.709.729

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

a) Saldos en bancos

El disponible está compuesto por dineros mantenidos en cuenta corriente bancaria y su valor libro es igual a su valor razonable.

b) Pagaré descontable Banco Central

Los Pagaré descontable del Banco Central, con vencimiento menor a tres meses se encuentran registrados a su valor a tasa de mercado, el detalle es el siguiente:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa mensual	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Saldo 31.12.2016 M\$
PDBC	Banco Central	\$	0,27%	21-12-16	18-01-17	1.896.926
PDBC	Banco Central	\$	0,28%	29-12-16	25-01-17	2.494.387
Total						4.391.313

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa mensual	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Saldo 31.12.2015 M\$
PDBC	Banco Central	\$	0,24%	23-12-15	20-01-16	15.774.761
PDBC	Banco Central	\$	0,24%	28-12-15	20-01-16	3.993.291
Total						19.768.052

c) Fondos Mutuos

Las operaciones con fondos mutuos se registran a su saldo en cuotas por su valor cuota a la fecha de cierre de los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2016, la composición de este rubro es el siguiente:

Tipo	Nombre del Fondo	Serie	Moneda	N° Cuotas	Valor Cuota	Saldo 31.12.2016 M\$
Fondo Mutuo	Fondo Mutuo Itaú Plus	A	\$	1.202.672,7693	1.580,1337	1.900.384
Fondo Mutuo	Fondo Mutuo Itaú Select	A	\$	1.748.085,0893	1.716,5136	3.000.612
Total						4.900.996

Al 31 de diciembre de 2015, la composición de este rubro es el siguiente:

Tipo	Nombre del Fondo	Serie	Moneda	N° Cuotas	Valor Cuota	Saldo 31.12.2015 M\$
Fondo Mutuo	Fondo Mutuo Itaú Corporate	A	\$	296.726,4398	1.483,0730	440.067
Fondo Mutuo	Fondo Mutuo Itaú Plus	Única	\$	1.511.656,4817	1.521,8341	2.300.490
Fondo Mutuo	Fondo Mutuo Itaú Select	A	\$	3.051.810,3400	1.638,6321	5.000.795
Total						7.741.352

d) Bonos del Banco Central en pesos

Los Bonos de Banco Central en pesos, con vencimientos inferior a tres meses desde su adquisición, se registran a valor de mercado y son parte del estado del efectivo equivalente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se registran saldo por este concepto.

e) Depósito a Plazo en pesos

Los Depósitos a Plazo en pesos, con vencimientos inferior a tres meses desde su adquisición, se registran a valor de mercado y son parte del estado del efectivo equivalente.

Al 31 de diciembre de 2016, no se registra saldo por este concepto.

Al 31 de diciembre de 2015, la composición de este rubro es el siguiente:

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa mensual	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Saldo 31.12.2015 M\$
Depósito a Plazo	Banco Itaú	\$	0,33%	21-12-15	05-01-16	2.998.351
Total						2.998.351

NOTA 6 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Los Pagaré Descontable Banco Central en pesos en garantía, se registran a valor de mercado y son parte de otros activos financieros corrientes.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa mensual	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Saldo 31.12.2016 M\$
PDBC	Banco Central	\$	0,27%	21-12-16	18-01-17	499.191
Total						499.191

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa mensual	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Saldo 31.12.2015 M\$
PDBC	Banco Central	\$	0,24%	23-12-15	20-01-16	199.680
Total						199.680

NOTA 7 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, reflejan los siguientes saldos:

RUBRO	Saldos al:	
	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Cuentas por cobrar	78.153	2.451
Deudores varios	3.905	3.773
Cargas familiares y licencias médicas	1.175	610
Remuneraciones por cobrar fondos	975.879	1.104.346
Anticipo Proveedores	-	-
Comisiones por cobrar fondo mutuo	1.269	4.473
Rescate por cobrar fondos mutuos en pesos	-	-
Cuenta por cobrar 4% BC FFMM	9.295	19.252
Cuenta por cobrar 4% BC AGF	9.957	-
Garantía de arriendo por cobrar	-	-
Total	1.079.633	1.134.905

En el siguiente cuadro se muestra los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes separado en tipo de moneda:

RUBRO	DETALLE	Saldos al:	
		31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Cuentas por cobrar	\$	78.153	2.451
Deudores varios	\$	3.905	3.773
Cargas familiares y licencias médicas	\$	1.175	610
Remuneraciones por cobrar fondos	\$	940.004	1.067.970
Remuneraciones por cobrar fondos	Dólar	35.875	36.376
Anticipo Proveedores	\$	-	-
Comisiones por cobrar fondo mutuo	\$	1.269	4.473
Rescate por cobrar fondos mutuos en pesos	\$	-	-
Cuenta por cobrar 4% BC FFMM	\$	9.295	19.252
Cuenta por cobrar 4% BC AGF	\$	9.957	-
Garantía de arriendo por cobrar	\$	-	-
Total		1.079.633	1.134.905

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se reconocieron pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar, debido a que las mismas no registran activos que hayan sufrido un deterioro de valor, y por lo tanto, no se han reconocido provisiones de incobrables.

Los importes en libros de las cuentas a cobrar de la Sociedad están denominados en las monedas expuestas en cuadro anterior y no devengan intereses. La totalidad de estos créditos vencen en un plazo no superior a 90 días.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor contable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente.

b) Remuneración por cobrar a Fondos Mutuos

Se está considerando la cuenta por cobrar que existe entre la Administradora y sus fondos al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Saldo al 31 de diciembre de 2016

Nombre fondo	Tipo de fondo	Total activo M\$	Total Patrimonio Neto M\$	Remuneración Soc. Adm. por cobrar M\$
FM Itaú Corporate	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	34.550.903	34.510.009	36.972
FM Itaú Plus	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	53.793.183	53.754.518	38.386
FM Itaú Latam Pacific	6-FM DE LIBRE INVERSION	3.682.243	3.626.962	11.907
FM Itaú Gestionado Acciones	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	5.345.538	5.283.592	17.868
FM Itaú Latam Corporate	6-FM DE LIBRE INVERSION	7.686.126	7.668.643	12.893
FM Itaú Finance	6-FM DE LIBRE INVERSION	92.396.716	92.258.676	132.296
FM Itaú Mix	4-FM MIXTO	638.544	614.695	2.065
FM Itaú National Equity	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	8.562.399	8.528.998	19.165
FM Itaú Cash Dollar	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	65.758.563	65.748.457	10.105
FM Itaú Select	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	200.886.531	200.821.987	64.544
FM Itaú Value	2-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 365 DIAS	120.453.332	120.356.179	92.956
FM Itaú Emerging Equities	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	4.645.770	4.624.471	13.470
FM Itaú Top Usa	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	15.700.900	15.634.292	54.155
FM Itaú Gestionado Conservador Dólar	6-FM DE LIBRE INVERSION	5.048.799	4.924.136	9.019
FM Itaú Small & Mid Cap Brasil	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	-	-	-
FM Itaú Selección Brasil	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	944.156	934.447	3.857
FM Itaú Capital	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	-	-	-
FM Itaú Brasil Activo	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	1.522.647	1.506.748	5.753
FM Itaú Gestionado Muy Conservador	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	-	-	-
FM Itaú Gestionado Conservador	6-FM DE LIBRE INVERSION	60.544.473	60.208.615	92.127
FM Itaú Gestionado Moderado	6-FM DE LIBRE INVERSION	23.598.302	22.769.274	37.005
FM Itaú Gestionado Agresivo	6-FM DE LIBRE INVERSION	5.714.274	5.563.835	10.722
FM Itaú Dinámico	6-FM DE LIBRE INVERSION	189.643.931	189.352.057	185.836
FM Itaú Deuda UF Plus	6-FM DE LIBRE INVERSION	49.400.685	49.325.498	70.826
FM Itaú Deuda Corporativa Chile	6-FM DE LIBRE INVERSION	62.943.250	62.923.369	15.631
ETF It Now	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	60.856.438	60.820.079	36.359
Administración de Carteras	CARTERA ADMINISTRADA	18.977.889	18.975.926	1.962
		-	-	-
Total		1.093.295.592	1.090.735.463	975.879

Saldo al 31 de diciembre de 2015

Nombre fondo	Tipo de fondo	Total activo M\$	Total Patrimonio Neto M\$	Remuneración Soc. Adm. por cobrar M\$
FM Itaú Corporate	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	51.840.063	51.780.602	49.962
FM Itaú Plus	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	52.022.849	52.006.143	15.706
FM Itaú Latam Pacific	6-FM DE LIBRE INVERSION	9.165.531	5.843.924	21.529
FM Itaú Gestionado Acciones	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	15.688.331	15.169.378	42.957
FM Itaú Latam Corporate	6-FM DE LIBRE INVERSION	8.569.520	8.520.632	14.781
FM Itaú Finance	6-FM DE LIBRE INVERSION	66.170.817	65.987.746	110.360
FM Itaú Mix	4-FM MIXTO	639.102	633.015	2.056
FM Itaú National Equity	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	8.988.293	8.280.456	19.846
FM Itaú Cash Dollar	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	75.129.769	75.117.941	11.827
FM Itaú Select	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	231.420.198	231.367.454	50.744
FM Itaú Value	2-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 365 DIAS	144.364.370	143.826.703	99.814
FM Itaú Emerging Equities	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	5.165.602	5.133.088	16.144
FM Itaú Top Usa	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	24.171.818	23.987.424	85.647
FM Itaú Gestionado Conservador Dólar	6-FM DE LIBRE INVERSION	3.756.961	3.738.225	5.801
FM Itaú Selección Brasil	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	885.227	879.279	3.967
FM Itaú Capital	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	20.164.520	20.153.454	11.066
FM Itaú Brasil Activo	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	616.938	614.184	2.628
FM Itaú Gestionado Muy Conservador	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	5.159.113	5.156.702	2.411
FM Itaú Gestionado Conservador	6-FM DE LIBRE INVERSION	89.245.475	88.720.756	145.266
FM Itaú Gestionado Moderado	6-FM DE LIBRE INVERSION	30.522.926	30.224.228	63.587
FM Itaú Gestionado Agresivo	6-FM DE LIBRE INVERSION	8.015.596	7.948.325	17.649
FM Itaú Dinámico	6-FM DE LIBRE INVERSION	241.579.587	241.130.716	246.587
FM Itaú Deuda UF Plus	6-FM DE LIBRE INVERSION	25.525.211	25.484.539	39.564
FM Itaú Deuda Corporativa Chile	6-FM DE LIBRE INVERSION	25.081.820	25.072.647	8.704
ETF It Now	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	26.297.564	26.285.362	12.202
Administración de Carteras	CARTERA ADMINISTRADA	22.604.391	22.600.850	3.541
Total		1.192.791.592	1.185.663.773	1.104.346

NOTA 8 - ACTIVO O PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

En el ejercicio terminado al 31 de enero de 2015, se procedió a calcular y contabilizar la renta líquida imponible con una tasa del 22,5% para el ejercicio comercial 2015, en base a lo dispuesto por la Ley N° 20.780, Reforma Tributaria, publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014.

Entre las principales modificaciones, se encuentra el aumento progresivo del Impuesto de Primera Categoría, el cual para el año 2016 es de 24%, alcanzando el 27%, a partir del año 2018, en el evento que se aplique el "Sistema de Tributación Parcialmente Integrado". En caso de que se opte por el "Sistema de Tributación de Renta Atribuida", la tasa máxima llegaría al 25% desde el año 2017.

La Ley previamente referida establece que siendo Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. una sociedad anónima cerrada, se le aplica como regla general el "Sistema de Tributación Parcialmente Integrado", a menos que una futura Junta de Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordase optar por el "Sistema de Tributación de Renta Atribuida".

- a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad presenta los siguientes saldos en pasivos por impuestos corrientes:

Descripción	Saldos al:	
	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Impuesto a la renta por pagar	1.401.518	1.684.885
Pagos provisionales mensuales	(1.254.776)	(1.354.694)
Crédito gastos de capacitación	-	(5.903)
Retención impuesto único a los trabajadores	36.004	13.281
Retención impuesto segunda categoría	-	108
I.V.A. Débito Fiscal	154.073	175.009
I.V.A. Crédito Fiscal	(15.912)	(42.737)
Otros impuestos de retención APV	3.905	3.773
Otros impuestos de retención	7.964	17.179
Total	332.776	490.901

NOTA 9 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

La composición del activo intangible al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Tipo de activo	Saldo activo neto al 31.12.2016 M\$	Saldo activo neto al 31.12.2015 M\$
Software	293.731	127.154
Derechos ETF	797.748	949.699
Total	1.091.479	1.076.853

- a) Software

Tipo de activo	Valor Bruto M\$	Adiciones del ejercicio M\$	Amortización Acumulada M\$	Meses amortizados del ejercicio	Amortización del ejercicio M\$	Saldo activo neto al 31.12.2016 M\$
Software	316.621	211.261	189.467	12	44.684	293.731
Total	316.621	211.261	189.467		44.684	293.731

Tipo de activo	Valor Bruto M\$	Adiciones del ejercicio M\$	Amortización Acumulada M\$	Meses amortizados del ejercicio	Amortización del ejercicio M\$	Saldo activo neto al 31.12.2015 M\$
Software	296.970	19.651	143.155	12	46.312	127.154
Total	296.970	19.651	143.155		46.312	127.154

La amortización es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada para el software desde la fecha en que se encuentra listo para su uso. La estimación de la vida útil promedio del software es de 5 años.

b) Derechos ETF (Exchange-Traded Funds)

Tipo de activo	Valor Bruto M\$	Adiciones del ejercicio M\$	Amortización Acumulada M\$	Meses amortizados del ejercicio	Amortización del ejercicio M\$	Saldo activo neto al 31.12.2016 M\$
Derechos ETF	1.519.519	-	569.820	12	151.951	797.748
Total	1.519.519	-	569.820		151.951	797.748

Tipo de activo	Valor Bruto M\$	Adiciones del ejercicio M\$	Amortización Acumulada M\$	Meses amortizados del ejercicio	Amortización del ejercicio M\$	Saldo activo neto al 31.12.2015 M\$
Derechos ETF	1.519.519	-	417.868	12	151.952	949.699
Total	1.519.519	-	417.868		151.952	949.699

La cuenta "Derechos ETF", corresponde a la Licencia adjudicada por Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A, la cual se encuentra formalizada por medio de un contrato firmado con la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, con fecha 27 de marzo de 2012, por un período por 10 años.

Dicha Licencia permite por un período de 10 años realizar las siguientes actividades:

- i) Reproducir, distribuir y usar los índices IPSA, IGPA e INTER-10 en el patrocinio, creación, desarrollo, administración, marketing, comercialización y distribución de los ETF en el territorio nacional y extranjero;
- ii) Utilizar las marcas IPSA, IGPA e INTER-10 en la oferta, venta, marketing, comercialización y distribución de los ETF, según el criterio de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.,

para el desarrollo del negocio de los ETF, con una cartera de inversión basada en los Índices, de acuerdo con la legislación aplicable;

- iii) Proporcionar los Índices y Marcas a terceros proveedores de los servicios necesarios para la creación de los ETF.

La amortización de la cuenta “Derechos ETF” es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada desde la fecha en que se encuentra listo para su uso y la fecha de cierre. La estimación de la vida útil promedio de las licencias o derechos es de 10 años.

NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición de este rubro es el siguiente:

Tipo de activo	Saldo Inicial 01.01.2016 M\$	Depreciación acumulada M\$	Adiciones del ejercicio	Meses amortizados del ejercicio	Depreciación del ejercicio M\$	Saldo activo neto al 31.12.2016 M\$
Mobiliario y equipos de oficina	196.571	188.619	-	12	3.312	4.640
Otros activos fijos (Remodelación)	19.574	17.322	-	12	262	1.990
Total	216.145	205.941	-		3.574	6.630

Tipo de activo	Saldo Inicial 01.01.2015 M\$	Depreciación acumulada M\$	Adiciones del ejercicio	Meses amortizados del ejercicio	Depreciación del ejercicio M\$	Saldo activo neto al 31.12.2015 M\$
Mobiliario y equipos de oficina	196.571	184.134	-	12	4.485	7.952
Otros activos fijos (Remodelación)	19.574	17.060	-	12	262	2.252
Total	216.145	201.194	-		4.747	10.204

NOTA 11 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición de otros pasivos financieros corrientes es el siguiente:

RUT	Banco o Institución Financiera	\$ No Reajutable	
		31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
97.023.000-9	Corto Plazo		
	Banco Itaú Corpbanca	1	1
Total		1	1

NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

Descripción	Saldos al:	
	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Cuentas por pagar proveedores (1)	36.650	9.669
Otras cuentas por pagar	-	3.110
Total	36.650	12.779

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, se originan por el normal desarrollo de las actividades comerciales, no existiendo interés ni reajustabilidad.

Detalle al 31 de diciembre de 2016, de los tramos requerido por Oficio Circular N° 595 de 2010, como sigue:

31.12.2016	Hasta 90 días	Mas de 90 Días a 1 año	Mas de 1 año a 3 años	Mas de 3 años a 5 años	Mas de 5 años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar Proveedores (1)	36.650	-	-	-	-	36.650
Total	36.650	-	-	-	-	36.650

Detalle al 31 de diciembre de 2015, de los tramos requerido por Oficio Circular N° 595 de 2010 como sigue:

31.12.2015	Hasta 90 días	Mas de 90 Días a 1 año	Mas de 1 año a 3 años	Mas de 3 años a 5 años	Mas de 5 años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar Proveedores (1)	9.669	-	-	-	-	9.669
Otras cuentas por pagar	3.110	-	-	-	-	3.110
Total	12.779	-	-	-	-	12.779

Detalle al 31 de diciembre de 2016, de montos no descontados según vencimientos, requerido por oficio circular N° 595 de 2010:

Detalle	Nombre Acreedor	País Acreedor	Moneda	Tipo Amortizacion	Tasa Efectiva Nominal	Total al 31.12.2016 M\$
Cuentas por pagar proveedores (1)	Varios (1)	Chile	\$	Pago Mensual	-	36.650
Total						36.650

A continuación se muestra el detalle de varios (1) de la tabla anterior:

FECHA	Rut	DETALLE	MONTO M\$
29-04-2016	96909050-3	La Plaza S.A. (El Mostrador)	65
20-12-2016	76385060-9	Tata Consultancy Service Chile S.A.	2.541
20-12-2016	96700620-3	Storbox S.A.	860
20-12-2016	78898950-4	Serv. Integrales de Computacion e inform. Ltda.	53
20-12-2016	90249000-0	Bolsa de Comercio de Santiago	27.830
20-12-2016	76379570-5	LVA Indices S.A.	941
28-12-2016	96539380-3	Ediciones Financieras S.A.	1.190
28-12-2016	96911930-7	AMF Impresión Variable SPA.	3.170
Total			36.650

Las condiciones para estas transacciones son las utilizadas comúnmente en el ámbito comercial, a las cuales no se aplica interés ni reajustabilidad.

Detalle al 31 de diciembre de 2015, de montos no descontados según vencimientos, requerido por oficio circular N° 595 de 2010:

Detalle	Nombre Acreedor	País Acreedor	Moneda	Tipo Amortizacion	Tasa Efectiva Nominal	Total al 31.12.2015 M\$
Cuentas por pagar proveedores	Varios (1)	Chile	\$	Pago Mensual	-	9.669
Otras cuentas por pagar	Varios	Chile	\$	Pago Mensual	-	3.110
Total						12.779

A continuación se muestra el detalle de varios (1) de la tabla anterior:

FECHA	RUT	DETALLE	MONTO M\$
12-11-2015	84177300-4	Btg Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa	17
04-12-2015	96519800-8	BCI Corredor de Bolsa S.A.	5.950
29-12-2015	96929390-0	Serv. de Adm. Previsional S.A.	197
29-12-2015	96929390-0	Serv. de Adm. Previsional S.A.	125
30-12-2015	76513680-6	GRAF Corredores de Bolsa S.A.	1.790
30-12-2015	76513680-6	GRAF Corredores de Bolsa S.A.	1.590
Total			9.669

NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR A EMPRESAS RELACIONADAS

Se consideran empresas relacionadas las empresas y personas definidas según lo contemplado en la NIC 24 y en las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas se originan principalmente por servicios de contabilidad, remuneraciones y administración, pactadas en pesos chilenos cuyos plazos de cobro y/o pago, no exceden los 60 días no generando intereses.

A la fecha de los presentes estados de situación financiera no existen garantías otorgadas y/o recibidas asociadas a los saldos entre partes relacionadas ni provisiones de dudoso cobro.

Las transacciones con partes relacionadas a continuación, han sido realizadas a precio de mercado y no se han realizado provisiones por incobrabilidad. Asimismo no se han constituido garantías por estas operaciones.

a) Cuentas por pagar a partes relacionadas

Saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Rut	Sociedad	Tipo de moneda	País	Naturaleza de la relación	Saldos al:	
					31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
79.516.570-3	Itaú BBA Corredor de Bolsa Ltda.	\$	Chile	Matriz Común	5.106	1.382
89.420.200-9	MCC S.A. Corredores de Bolsa	\$	Chile	Relacionada	115.988	87.839
97.023.000-9	Banco Itaú Corpbanca	\$	Chile	Controladora	36.399	35.265
Total					157.493	124.486

b) Transacciones con partes relacionadas

Saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31.12.2016		31.12.2015	
				Monto	Efecto Resul. Abono/(cargo)	Monto	Efecto Resul. Abono/(cargo)
				M\$	M\$	M\$	M\$
Banco Itaú Corpbanca	97.023.000-9	Matriz	Arriendo	30.938	(30.938)	29.736	(29.736)
			Cta. Cte. Pesos	234.657	-	3.291.683	-
			Cta. Cte. En Dólares	942.889	-	819.503	-
			Deposito a Plazo Itaú Corpbanca	-	-	2.998.501	-
			Línea de Crédito Utilizada	11.733.596.468	-	21.471.845.290	-
			Línea de Crédito Pagada	11.733.596.467	-	21.471.845.289	-
			Comisiones agente colocador	173.468	(173.468)	166.825	(166.825)
			Servicio Operativo	62.510	(62.510)	60.117	(60.117)
			Boletas de Garantía	-	-	14.487.663	(35.132)
			Servicio RRHH	938	(938)	902	(902)
			Comisiones bancarias e intereses	2.972	(2.972)	4.666	(4.666)
			Gastos Financieros	36.520	(36.520)	39.150	(39.150)
			Intereses Ganados Titulos Itaú Corpbanca	7.686	7.686	2.994	2.994
			Cuentas por pagar Boleta de Garantia	36.399	-	35.265	-
Itaú BBA Corredor de Bolsa Ltda	79.516.570-3	Indirecta	Comisiones agente colocador	11.574	(11.574)	45.107	(45.107)
			Comisiones intermediación de acciones	35.243	(35.243)	60.495	(60.495)
			Cuentas por pagar	5.106	-	1.381	-
Itaú Inv. Serv. y Adm. S.A.	88.703.100-2	Indirecta	Servicio contable	19.889	(19.889)	24.057	(24.057)
MCC S.A. Corredores de Bolsa	89.420.200-9	Indirecta	Asesorias financieras	472.567	(472.567)	600.701	(600.701)
			Cuentas por pagar asesorias financieras	115.988	-	87.839	-

c) Directorio y personal clave de la gerencia

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, pudiendo ser reelegidos.

La remuneración percibida durante los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por los ejecutivos principales de la Sociedad ascienden a:

Descripción	Saldos al:	
	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Remuneración ejecutivos principales Sociedad	731.417	650.069
Total	731.417	650.069

NOTA 14 - OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición de otras provisiones corrientes es la siguiente:

Descripción	Saldos al:	
	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Provisiones Proveedores	45.974	73.064
Provisiones Auditoría	55.510	91.895
Total	101.484	164.959

Las facturas provisionadas serán recepcionadas y canceladas dentro de los próximos 90 días a 1 año

Movimientos de otras provisiones:

	Otras provisiones corrientes 2016 M\$	Otras provisiones corrientes 2015 M\$
Saldo al 1 de enero de	164.959	101.912
Aplicación de las provisiones	(164.959)	(101.912)
Provisiones constituidas	101.484	164.959
Total al cierre	101.484	164.959

NOTA 15 - PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad presenta los siguientes saldos

Descripción	Saldos al:	
	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Provisión bonos	778.306	806.090
Provisión vacaciones del personal	145.394	91.688
Remuneraciones por pagar	-	-
Anticipos de sueldo	-	-
Totales	923.700	897.778

Las provisiones serán pagadas durante el período de 90 días a 1 año.

Movimientos de otras provisiones:

	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados 2016 M\$	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados 2015 M\$
Saldos al 1 de enero de	897.778	617.677
Aplicación de las provisiones	(810.434)	(617.677)
Provisiones constituidas	836.356	897.778
Totales al cierre	923.700	897.778

NOTA 16 – PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS NO CORRIENTES

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma entidad y autoridad fiscal.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Diferencias temporarias		
	Saldo al 31.12.2016 M\$	Saldo al 31.12.2015 M\$
Activos por impuestos diferidos		
Vacaciones del personal	36.421	22.693
Provisión bonos	197.077	193.462
Activo fijo	647	1.485
Inversiones a valor de mercado	(49)	(678)
Software		(10.132)
Remodelación	-	(63)
Derechos ETF	-	(36.468)
Total impuesto diferido activo	234.096	170.299
	Saldo al 31.12.2016 M\$	Saldo al 31.12.2015 M\$
Pasivos por impuesto diferido		
Remodelaciones	(519)	(533)
Software	(79.399)	(22.350)
Derechos ETF	(183.083)	(213.113)
Activo fijo	-	(1.217)
Total	(263.001)	(237.213)
Total impuesto diferido pasivo	(263.001)	(237.213)
Saldo Neto por activo y pasivo por impuesto diferido no corriente	(28.905)	(66.914)

NOTA 17 - CAPITAL EMITIDO

El capital de la Sociedad Administradora está representado por 10.000 acciones ordinarias, de una serie única, emitidas, suscritas, pagadas y sin valor nominal.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad se encuentra bajo el control de dos accionistas, a continuación se detalla la estructura patrimonial de los accionistas:

<u>Sociedad</u>	<u>Serie</u>	<u>Acciones</u> N°	<u>Acciones</u> suscritas y <u>pagadas</u> N°	<u>Acciones</u> con derecho <u>a voto</u> N°	<u>Propiedad</u> %
Banco Itaú Corpbanca	Única	9.999	9.999	9.999	99,99%
Boris Buvnich Guerovich	Única	1	1	1	0,01%
Total acciones		10.000	10.000	10.000	100,00%

A continuación se muestra el capital suscrito y pagado en cada período:

<u>Período</u>	Capital <u>suscrito</u> M\$	Capital <u>pagado</u> M\$
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1.790.066	1.790.066
Saldos al 31 de diciembre de 2015	1.790.066	1.790.066

Saldos al 31 de diciembre de 2016:

<u>Sociedad</u>	<u>Serie</u>	Acciones al inicio del <u>ejercicio</u> N°	<u>Movimiento de</u> venta de compra de <u>acciones acciones</u> N° N°		Acciones al cierre del <u>ejercicio</u> N°
Banco Itaú Corpbanca	Única	9.999	-	-	9.999
Boris Buvnich Guerovich	Única	1	-	-	1
Total acciones		<u>10.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>10.000</u>

Dividendos pagados. En la Décimo Cuarta Junta Ordinaria de Accionistas, efectuada el 29 de abril de 2016, se expuso el resultado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre del 2015, el cual asciende a M\$ 6.531.804. Asimismo el Presidente de la junta propuso distribuir con cargo a utilidades acumuladas y del ejercicio 2015 la suma de M\$ 29.000.000 para ser distribuidas como dividendos. La proposición, fue aprobada por la unanimidad de los accionistas, acordándose facultar al Directorio de la sociedad para que fije la oportunidad en que se pagarán dichos dividendos durante el año 2016.

Gestión de Capital

El concepto de riesgo de capital es empleado por la Administradora para referirse a la posibilidad que la entidad presente un nivel de endeudamiento excesivo que eventualmente no le permita cumplir su objeto social de acuerdo a la normativa vigente, es decir la administración de fondos de terceros.

La Sociedad considera como capital invertido los valores considerados como patrimonio en los estados financieros.

El objetivo principal de la Administradora en cuanto al manejo del capital es preservar la habilidad de la entidad de continuar las actividades diarias, es decir, la gestión de fondos de terceros, potenciar beneficios para los grupos de interés y mantener una base de capital sólida que pueda asegurar el desarrollo de las actividades de cada fondo.

En lo referente a la administración de recursos propios Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. cuenta con una política de inversión de recursos propios la cual señala que los recursos disponibles serán invertidos en Títulos Públicos emitidos por el Banco Central de Chile, el Estado de Chile y Empresas del Estado de Chile, Depósitos a Plazo Emitidos por Bancos y Fondos Mutuos Money Market de gestión de la propia Administradora.

Las inversiones que realice la Administradora deberán ser efectuadas y administradas con estricto apego y sujeción a:

- a) Ley N° 18.045, de Mercado de Valores.
- b) Las disposiciones normativas y reglamentarias emitidas por Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) para los fondos y carteras administradas vigentes.
 - Circular 2.108 de la SVS.
 - Ley 20.712 de Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales.
 - Decreto Supremo N°129 del año 2014, Reglamento sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras individuales.
 - Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas
 - Decreto Supremo de Hacienda N° 587 de 1982, Reglamento de Sociedades Anónimas.
 - Política de Tratamiento y Resolución de Conflictos de Interés de la Administradora.
 - Las disposiciones contenidas en la "Política de Inversión para Empresas Filiales" del Banco Itaú Chile.

En concordancia a lo establecido en el Artículo 4° de la Ley N°20.712, la Sociedad deberá mantener en todo momento un Patrimonio equivalente de a lo menos U.F 10.000, monto que al 31 de diciembre de 2016 asciende a M\$ 263.480.

El patrimonio depurado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 es de UF 400.375,82.- equivalentes a M\$ 10.549.094.-

<u>Concepto</u>	<u>Monto</u>
	M\$
Patrimonio contable	11.640.573
Activos intangibles	(1.091.479)
Sub Total	10.549.094
Exceso de inversión en bienes corporales muebles	-
Patrimonio depurado	10.549.094
Patrimonio mínimo legal	10.000 UF
	263.480

El patrimonio ha sido calculado de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N°157 del 29 de septiembre de 2003 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Asimismo, según lo establecido en los Artículos 226 y 229 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir garantías en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración de terceros.

Al 31 de diciembre de 2016, la Administradora se encuentra en cumplimiento de lo dispuesto según las regulaciones establecidas, por lo cual el monto total de garantías constituidas, para todos los fondos, asciende a UF 557.474,00.-

La constitución de garantías han sido calculados de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N°125 del 26 de noviembre de 2001 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTA 18 - GANANCIAS ACUMULADAS

El movimiento de las ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, ha sido el siguiente:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Saldo inicial	33.627.147	27.095.343
Dividendos	(29.000.000)	-
Ganancia	5.267.020	6.531.804
Saldo final	9.894.167	33.627.147

NOTA 19 - OTRAS RESERVAS

Las otras reservas que se presentan en el estado de cambio del patrimonio, corresponden al ajuste efectuado por la primera aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), correspondiendo a la reclasificación de la corrección monetaria proveniente desde el rubro Patrimonio a la cuenta Otras reservas, de acuerdo al Oficio Circular N°456 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

	Saldo al 31.12.2016 M\$	Saldo al 31.12.2015 M\$
Otras Reservas Varias	(43.660)	(43.660)
Total Otras Reservas Varias	<u>(43.660)</u>	<u>(43.660)</u>

NOTA 20 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Saldos al:	
	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Ingresos por administración de fondos mutuos y de inversión (1)	10.449.525	11.793.217
Total	10.449.525	11.793.217

(1) Detalle por tipos de ingresos:

Tipo de Fondo	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Remuneraciones Fondos Mutuos	10.392.814	11.725.346
Comisiones Fondos Mutuos	22.108	33.488
Administración de Carteras	34.603	34.383
Total	10.449.525	11.793.217

NOTA 21 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad presenta los siguientes gastos de administración:

Gastos de Administración	Saldos al:	
	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Remuneraciones	(2.166.499)	(2.349.969)
Arriendos	(30.938)	(29.736)
Auditorías	(36.595)	(107.002)
Comisión agente colocador	(667.957)	(841.799)
Gastos de administración	(1.187.327)	(1.209.653)
Gastos de oficina	(117.828)	(136.860)
Gastos legales	(10.769)	(4.979)
Patentes municipales	(168.017)	(134.826)
Comisión intermediación	(88.529)	(112.080)
Total	(4.474.459)	(4.926.904)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, otros ingresos por función se detallan a continuación:

Otros Ingresos por función	Saldos al:	
	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Otros ingresos operacionales	869	16.651
Total	869	16.651

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, otros gastos se detallan a continuación:

Otros Gastos Operacionales	Saldos al:	
	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Impuesto Renta Gastos Rechazados AT 2017	(148)	-
Reajuste Impuesto Renta AT 2017	(2.485)	-
Total	(2.633)	-

NOTA 22 - INGRESOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Saldos al:	
	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Utilidades fondos mutuos	150.741	102.363
Intereses ganados instrumentos del Estado	639.512	676.536
Intereses ganados bancos e instituciones financieras	-	3.969
Intereses ganados títulos Itaú Corpbanca	7.686	2.994
Total	797.939	785.862

NOTA 23 - COSTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Saldos al:	
	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Gastos financieros (comisiones boletas de garantía y cuentas corrientes)	(99.033)	(158.946)
Total	(99.033)	(158.946)

Los costos financieros clasificados en este rubro, corresponden a comisiones por transacciones en las cuentas corrientes y la comisión anual que se cancela por la emisión de las boletas de garantía de cada fondo mutuo administrado.

NOTA 24 - DIFERENCIA DE CAMBIO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Tipo de activo	Moneda	Saldos al:	
			31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Diferencia de cambio inversiones FF.MM.	Disponible	Dólar	(1.118)	-
Diferencias de cambio	Disponible	Dólar	(49.693)	542.473
Total			(50.811)	542.473

NOTA 25 – RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Saldos al:	
	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Reajuste PPM	12.174	77.091
Total	12.174	77.091

NOTA 26 - AJUSTE VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La Sociedad presenta los siguientes saldos:

Al 31 de diciembre de 2016

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa Compra	Tasa Mercado	Fecha Compra	Fecha Vencimiento	Valor Actual M\$	Valor Mercado M\$	31.12.2016 M\$
PDBC	Banco Central	\$	0,27%	0,27%	21-12-2016	18/01/2017	1.896.927	1.896.927	-
PDBC	Banco Central	\$	0,28%	0,27%	29-12-2016	25/01/2017	2.494.180	2.494.388	207
PDBC	Banco Central	\$	0,27%	0,27%	21-12-2016	18/01/2017	499.191	499.191	-
Reverso provisión ajuste a valor de mercado año anterior							-	-	(3.012)
Total							4.890.298	4.890.506	(2.805)

Al 31 de diciembre de 2015

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa Compra	Tasa Mercado	Fecha Compra	Fecha Vencimiento	Valor Actual M\$	Valor Mercado M\$	31.12.2015 M\$
PDBC	Banco Central	\$	0,28%	0,24%	23-12-2015	20-01-2016	15.771.086	15.774.760	3.674
PDBC	Banco Central	\$	0,28%	0,24%	23-12-2015	20-01-2016	199.634	199.681	47
PDBC	Banco Central	\$	0,22%	0,24%	28-12-2015	21-01-2016	3.993.849	3.993.291	(558)
DPC	Banco Itaú	\$	0,30%	0,33%	21-12-2015	05-01-2016	2.998.501	2.998.351	(150)
Reverso provisión ajuste a valor de mercado año anterior							-	-	6.034
Total							22.963.070	22.966.083	9.047

NOTA 27 - GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Ingresos y (gastos) por impuestos a las ganancias

Descripción	Saldos al:	
	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Gasto por impuestos corrientes	(1.401.370)	(1.682.067)
Impuesto Renta por gastos rechazados	-	(10.048)
Ajustes al impuesto corriente del periodo anterior	(385)	(28.706)
(Gasto) ganancia por impuestos diferido neto	37.959	116.079
Ajuste impuesto diferido IFRS	50	(1.945)
Totales	(1.363.746)	(1.606.687)

Conciliación del gasto por impuestos utilizando tasa legal con el gasto por impuestos utilizando tasa efectiva

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad constituyó provisión por impuesto a la renta por M\$ 1.401.518 por presentar utilidad tributaria ascendente a M\$ 5.839.658.

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad constituyó provisión por impuesto a la renta por M\$ 1.684.885 por presentar utilidad tributaria ascendente a M\$ 7.476.472.

	31.12.2016	
	Tasa de impuesto %	Monto M\$
Impuesto a tasa 24%	24,00	1.591.384
Diferencias permanentes normales y efecto incremento tasa impuestos diferidos	(3,433)	(227.638)
	20,567	1.363.746

	31.12.2015	
	Tasa de impuesto %	Monto M\$
Impuesto a tasa 22,5%	22,50	1.831.160
Diferencias permanentes normales y efecto incremento tasa impuestos diferidos	(2,758)	(224.473)
	19,742	1.606.687

NOTA 28 - GANANCIAS POR ACCIÓN

El detalle de las ganancias por acción al cierre de cada período es el siguiente:

	<u>31.12.2016</u>	<u>31.12.2015</u>
	M\$	M\$
Ganancias por acción	526,70	653,18

El cálculo de las ganancias básicas por acción para los períodos comprendidos hasta al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se basó en la utilidad a accionistas y el número de acciones de la serie única. La sociedad no ha emitido deuda convertible u otros instrumentos patrimoniales, consecuentemente, no están efectos potencialmente diluyentes de los ingresos por acción de la sociedad.

NOTA 29 - INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

La Sociedad no revela información por segmentos de acuerdo a lo indicado en NIIF N°8 “Segmentos operativos”, que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para los productos, servicios y áreas geográficas.

En el caso del negocio de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. está compuesto por un solo segmento, que es la administración de fondos mutuos y de inversión.

NOTA 30 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Durante el año 2016, la Sociedad ha contratado las siguientes Boletas de Garantía en Itaú Corpbanca, para los fondos que administra con el fin de garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de las Administradora, por la administración de los fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resulten de acuerdo a lo previsto en el Artículo N°226 y N°227 de la ley N°18.045.

Fondo	N° Boleta	Cobertura	Vencimiento
Fondo Mutuo Itaú Corporate	77231	16.635,00 U.F.	10-01-2017
Fondo Mutuo Itaú Plus	77232	15.596,00 U.F.	10-01-2017
Fondo Mutuo Itaú Latam Pacific	77233	10.000,00 U.F.	10-01-2017
Fondo Mutuo Itaú Gestionado Acciones	77234	10.000,00 U.F.	10-01-2017
Fondo Mutuo Itaú Latam Corporate	77235	10.000,00 U.F.	10-01-2017
Fondo Mutuo Itaú Finance	77236	28.985,00 U.F.	10-01-2017
Fondo Mutuo Itaú Mix	77237	10.000,00 U.F.	10-01-2017
Fondo Mutuo Itaú National Equity	77238	10.000,00 U.F.	10-01-2017
Fondo Mutuo Itaú Cash Dollar	77239	24.156,00 U.F.	10-01-2017
Fondo Mutuo Itaú Select	77240	90.945,00 U.F.	10-01-2017
Fondo Mutuo Itaú Value	77245	59.602,00 U.F.	10-01-2017
Fondo Mutuo Itaú Emerging Equities	77242	10.000,00 U.F.	10-01-2017
Fondo Mutuo Itaú Top Usa	77241	10.000,00 U.F.	10-01-2017
Fondo Mutuo Itaú Gestionado Conservador Dólar	77244	10.000,00 U.F.	10-01-2017
Fondo Mutuo Itaú Selección Brasil	77243	10.000,00 U.F.	10-01-2017
Fondo Mutuo Itaú Brasil Activo	77246	10.000,00 U.F.	10-01-2017
Fondo Mutuo Itaú Gestionado Conservador	77248	36.100,00 U.F.	10-01-2017
Fondo Mutuo Itaú Gestionado Moderado	77249	12.365,00 U.F.	10-01-2017
Fondo Mutuo Itaú Gestionado Agresivo	77250	10.000,00 U.F.	10-01-2017
Fondo Mutuo Itaú Dinamico	77251	101.389,00 U.F.	10-01-2017
Fondo Mutuo ETF It Now IPSA	77271	10.000,00 U.F.	10-01-2017
Fondo Mutuo Itaú Deuda UF Plus	77252	11.701,00 U.F.	10-01-2017
Fondo Mutuo Itaú Deuda Corporativa Chile	77253	10.000,00 U.F.	10-01-2017
Cartera Administrada Inversiones La Construcción S.A.	117906	10.000,00 U.F.	10-01-2017
Cartera Administrada Inversiones Alpes Investment S.A.	117908	10.000,00 U.F.	10-01-2017
Fondo de Inversión Itaú Active Asset Allocation Moderate	117904	10.000,00 U.F.	10-01-2017
Total		557.474,00 U.F.	

NOTA 31 - MEDIO AMBIENTE

Por la naturaleza de las operaciones de la Sociedad, no se han efectuado desembolsos relacionados con esta materia.

NOTA 32 - ADMINISTRACIÓN DE CARTERAS DE TERCEROS

A continuación se presenta la información correspondiente a la administración de carteras de terceros distintos a los fondos bajo administración, al 31 de diciembre de 2016:

Tipo de persona	N° DE INVERSORES Y ACTIVO GESTIONADOS							
	Inversor Nacional		Inversor Extranjero		Total		Porcentaje sobre el total (%)	
	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$	N°	Monto
Persona Jurídica	1	18.813.582	-	-	1	18.813.582	99,9136%	99,9136%
Total	1	18.813.582	-	-	1	18.813.582	99,9136%	99,9136%

TIPO DE ACTIVO	MONTO INVERTIDO		
	Nacional	Extranjero	% Invertido sobre total activos
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	5.139.478	-	27,2943%
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	6.856.889	-	36,4150%
Pagarés y bonos de empresas y de sociedades securitizadoras	6.817.212	-	36,2043%
Total	18.813.579	-	99,9136%

NOTA 33 - HECHOS RELEVANTES

ITAÚ CORPBANCA ALIANZA ESTRATÉGICA

- El 1 de abril de 2016 se ha materializado la fusión por incorporación de Banco Itaú Chile en Corpbanca, pasando a ser la razón social del banco fusionado “ITAÚ CORPBANCA” el que se constituye en el sucesor legal de Banco Itaú Chile, que se disuelve, todo a contar del 01 de abril de 2016.

Como consecuencia de la fusión entre el Banco Itaú Chile y Corpbanca antes descrita, en sesión extraordinaria de Directorio de la sociedad celebrada con fecha 10 de junio de 2016, acordó por una unanimidad de los directores asistentes lo siguiente:

- a) Citar a Junta Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el 30 de Junio de 2016 a las 17:00 horas, en calle Rosario Norte 660, comuna de Las Condes, a fin de que ésta se pronuncie acerca de la fusión de las sociedades filiales del banco “ITAÚ CORPBANCA”, ITAÚ CHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. con la sociedad CORPBANCA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A., mediante la incorporación de la primera a la segunda. La realización de dicha junta estará condicionada a que en forma previa se obtenga la autorización para proceder a la fusión por parte de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.
- b) Lo anterior implicará que, de aprobarse las proposiciones del Directorio de la sociedad, y una vez cumplidas las condiciones establecidas para la materialización de la fusión, hecho que no podrá producirse antes del 1 de Diciembre del 2016 ni después del 31 de Diciembre del 2017, CORPBANCA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A absorberá el activo y el pasivo de la sociedad ITAÚ CHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A., y así, la sociedad absorbente administrará todos los fondos de terceros y carteras individuales que en conformidad a la Ley N° 20.712 administra en la actualidad ITAÚ CHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Los hechos descritos anteriormente no implican ajustes a los Estados Financieros presentados al 31 de diciembre de 2016.

En Décimo Cuarta Junta Ordinaria de Accionistas, efectuada el 29 de abril de 2016, se expuso los resultados del ejercicio anual terminado el 31 de Diciembre del 2015. Asimismo el Presidente propuso a la Junta distribuir con cargo a la utilidades acumuladas y del ejercicio terminado el año 2015, que asciende a M\$6.531.804, para ser distribuidas como dividendos hasta por un monto de M\$29.000.000. La proposición, fue aprobada por la unanimidad de los accionistas presentes, acordándose facultar al Directorio de la sociedad para que fije la oportunidad en que se pagarán dichos dividendos durante el año 2016.

Con fecha 28 de junio de 2016, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras autorizó la solicitud de fusión de las filiales Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. e Itaú Administradora General de Fondos S.A., mediante la absorción de esta última en la primera, la cual será su continuadora legal para todos los efectos que diere lugar, adicionalmente autorizo la realización de las modificaciones a los estatutos de la sociedad sobreviviente.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. celebrada con fecha 30 de junio de 2016, se acordó:

- a) Aprobar la fusión de las sociedades filiales del banco “ITAÚ CORPBANCA” denominadas Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. –sociedad absorbida- y Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. -sociedad absorbente-, mediante la incorporación de la primera a la segunda.
- b) La materialización de la fusión no producirá sus efectos antes del 1 de Noviembre de 2016 ni después del 31 de octubre de 2017, una vez cumplidas las condiciones acordadas en la Junta.
- c) Se aprobaron las reformas introducidas a los estatutos de Corpbanca Administradora General de Fondos S.A., y el texto refundido de sus estatutos sociales, las que producirán sus efectos desde la fecha de materialización de la fusión. Entre otras modificaciones, se acordó aumentar el capital social en la suma de \$6.373.553.070 mediante la emisión de 976.576 nuevas acciones y se modificó la razón social por ITAÚ CORPBANCA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

A esta fecha no se han cumplido las condiciones acordadas en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de junio de 2016.

En sesión ordinaria de Directorio, efectuada el 30 de junio de 2016, el Directorio de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. aceptó la renuncia presentada por el Director, don Boris Nicolás Abovic Wiegand, quien ejerció su cargo hasta esa fecha inclusive.

Con fecha 22 de julio de 2016 se modificó el Reglamento General de Fondos de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. en el registro de la Superintendencia de Valores y Seguros, en cumplimiento de las observaciones contenidas en OFORD N° 17721 de fecha 19 de julio de 2016, sus modificaciones entraron en vigencia el 3 de agosto de 2016.

En Junta Extraordinaria de Accionistas, efectuada con fecha 25 de Julio de 2016, los accionistas de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., acordaron la renovación total del Directorio, designándose, a partir de esta fecha, los siguientes nuevos Directores:

- Fernando Beyruti
- Rogerio Carvalho Braga
- Gabriel Amado de Moura
- Victor Orellana Angel
- Thomas Olivera

Con fecha 29 de julio de 2016, se procedió con el pago del dividendo acordado en la Décimo Cuarta Junta Ordinaria de Accionistas, por un monto de M\$29.000.000.

Con fecha 26 de octubre de 2016, el Sr. Víctor Orellana presenta su carta de renuncia al Directorio de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.

En Sesión Ordinaria de Directorio de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. realizada con fecha 28 de octubre de 2016, el Directorio toma conocimiento y acepta su renuncia a partir de la fecha de su presentación.

Con fecha 28 de octubre de 2016 se presenta la renuncia del Gerente General, señor Andrés García Lagos por lo que, en Sesión Ordinaria de Directorio de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. realizada en la misma fecha, se designó para el mismo cargo al señor Wagner Guida, quien asume su cargo a partir de esta fecha.

NOTA 34 - HECHOS POSTERIORES

a) Constitución de Garantías:

Con fecha 11 de enero de 2017, Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. ha constituido las Boletas de Garantía a objeto de garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora, por la administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que resulten de su inobservancia de acuerdo a lo previsto en el artículo 12 y 13 de la Ley Única de Fondos N°20.712

Itaú Corpbanca es representante de los beneficiarios de las garantías, cuyo detalle es el siguiente:

Fondo	N° Boleta	Cobertura	Vencimiento
Fondo Mutuo Itau Corporate	107406	14.031 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itau Plus	107380	18.489 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itau Latam Pacific	107381	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itau Gestionado Acciones	107382	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itau Latam Corporate	107383	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itau Finance	107384	37.890 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itau Mix	107385	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itau National Equity	107386	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itau Cash Dollar	107389	25.318 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itau Select	107391	66.468 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itau Value	107392	48.624 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itau Emerging Equities	107393	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itau Top Usa	107394	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itau Gestionado Conservador Dólar	107396	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itau Selección Brasil	107395	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itau Brasil Activo	107397	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itau Gestionado Conservador	107398	23.568 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itau Gestionado Moderado	107399	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itau Gestionado Agresivo	107400	10.000 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itau Dinamico	107401	82.176 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo ETF It Now IPSA	107402	23.753 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itau Deuda UF Plus	107404	20.282 U.F.	10-01-2018
Fondo Mutuo Itau Deuda Corporativa Chile	107403	21.227 U.F.	10-01-2018
Cartera Administrada Inversiones La Construcción S.A.	107405	10.000 U.F.	10-01-2018
Total		511.826 U.F.	

- b) Con fecha 25 de enero de 2017 se celebra la Junta Extraordinaria de accionistas en la cual se define dejar sin efecto la fusión con la sociedad Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. adoptado en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de junio de 2016, en atención a las observaciones realizadas por la SVS. Asimismo, los accionistas acordaron iniciar en el más breve plazo un nuevo proceso de fusión entre ambas Administradoras solicitando las respectivas autorizaciones.
- c) Con fecha 10 de febrero de 2017 se celebra la Junta Ordinaria de accionista en la cual, el directorio de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. aceptó la renuncia presentada por el Director, Don Thomas Olivera Obermoller, quien ejecuto su cargo hasta esa fecha inclusive.

La Sociedad no tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole ocurridos entre el 1 de enero 2017 y la fecha de emisión de Estados Financieros, que pudiesen afectar de forma significativa, los saldos o la interpretación de los Estados Financieros que se informan.